



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 17 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.301

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	26
AVISOS COMERCIALES	27
BALANCES	47

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	48
SUCESIONES	50

PARTIDOS POLÍTICOS

52

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	53
AVISOS COMERCIALES	64
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
REMATES JUDICIALES	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BADRA S.A.

CUIT: 30-61804548-6. Por acta de Asamblea de 17/10/23, ante el desistimiento de la disolución societaria, y a solicitud de la autoridad societaria, se procedió a reconducir la sociedad, con reforma de contrato, resultando aprobada por unanimidad la continuidad de la sociedad hasta el día 26/11/2068. Se modifica la cláusula "B" del estatuto social: Clausula B: Su termino de duración será de noventa y nueve años. Se ratifica directorio. Presidente: Alejandra Dora PAMPURO, DNI: 14069626. Vicepresidente: Gonzalo Bautista PAMPURO, DNI: 34224459. Raúl Vázquez autorizado. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/10/2023
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93736/23 v. 17/11/2023

BARBA Y FUTBOL S.A.

Constitución: Escritura N° 339 del 13/11/2023 Folio 882 Registro 317, CABA. 1) Accionistas: Sebastián Mario HERNANDEZ MARTINEZ, nacido 10/04/1973, divorciado, DNI 23.330.428, CUIT 20-23330428-0, domiciliado en Nicaragua 5571 Piso 8° departamento A, CABA; Diego Hernán GARCIA, nacido 24/06/1979, casado, DNI 27.284.060, CUIT 20-27284060-2, domiciliado en Av. Pedro Palacios 1394, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; Diana Elizabeth CORBALAN, nacida 1/10/1982, casada, DNI 29.801.110, C.U.I.L. 27-29801110-2, domiciliada en Conesa 635 Piso 4° departamento "A" CABA, todos argentinos y empresarios. 2) Denominación: BARBA Y FUTBOL S.A. 3) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación de servicios de peluquería, barbería y estética; pudiendo tener sucursales en todo el territorio nacional y/o en el extranjero; otorgar o adquirir franquicias y/o representaciones en el país y/o en el exterior; Importar y exportar, comprar y vender, productos profesionales o no, mobiliario y elementos relacionados con la peluquería, al por mayor o menor, nacionales o importados. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; Suscripción: Sebastián Mario Hernández Martínez, 50.000 acciones, Diego Hernán García, 25.000 acciones y Diana Elizabeth Corbalán 25.000 acciones. Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años 6) Administración: Directorio: 1 a 10 directores titulares con mandato por tres ejercicios. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio; 9) Sede Social: Avenida Federico Lacroze 3655, Piso 11°, departamento "4", C.A.B.A.; 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 11) Presidente: Diego Hernán García. Director Suplente: Sebastián Mario Hernández Martínez. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 317
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93650/23 v. 17/11/2023

BCD M&E S.A.

Se hace saber que por escritura del 09/11/2023, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 976 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "BCD M&E S.A.", con sede social en Avenida Córdoba 679, 5° piso, of. "A", CABA. Socios: "BCD TRAVEL SOUTH AMERICA HOLDING B.V.", CDI 30-71126488-0; e "ITAIPI B.V.", CDI 30-72828520-4, ambas con domicilio legal en la calle Arroyo 880, 2° piso, of. "3", CABA. Objeto: EVENTOS: Organización integral, producción y planeamiento de convenciones y eventos corporativos, empresariales, deportivos, culturales, sociales, científicos, artísticos, musicales y de otras especialidades, incluyendo todos los servicios afines y complementarios que resulten necesarios para la organización del evento del cual se trate, tales como servicios de lunch y alimentación, alquiler de predios, producción de materiales, diseño de experiencias y otras actividades de características similares; TURISMO: En relación a la organización

de tales eventos, la promoción, organización y explotación del turismo en todas sus formas, por sí o a través de terceros, tanto en el país como en el exterior, incluyendo la comercialización y reservas por internet, páginas de Internet o cualquier otro medio legal que lo permita, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres; reserva y/o locación de servicios de medios de transporte, hotelería y alojamiento en todas las formas ofrecidas; organización y/o programación de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros y/o similares, incluyendo la recepción y asistencia de los turistas durante los mismos; despacho de equipajes, actuación de intérpretes, guías turísticos, compra y venta de entradas, acreditaciones para espectáculos, eventos, conferencias, reuniones empresariales, días de campo y la prestación de todos los servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad turística. Tramitación de seguros de salud, por accidentes en viajes o excursiones; seguros de equipajes y todos aquellos que ofrezcan las compañías de seguros, relacionados con viajes o turismo. El transporte de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, con fines turísticos, con vehículos propios o de terceros. La sociedad podrá asociarse con Agencias de Viajes y/o conceder franquicias para el ofrecimiento de los servicios y/o actividades que desarrolle. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. "BCD TRAVEL SOUTH AMERICA HOLDING B.V." suscribe 270.000 acciones e "ITAIPI B.V." suscribe 30.000 acciones. Directorio: Presidente: Ivana Rita Ausilio; Director Suplente: Claudia Bertoli. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 09/11/2023 Reg. Nº 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93648/23 v. 17/11/2023

BUENOS AIRES FIDUCIARIA S.A.

Constitución: Esc. 683 del 30/10/23 Registro 200 CABA. Socios: Santiago Valcarenghi, argentino, nacido el 25/11/69, casado, contador público nacional, DNI 21.156.265, CUIT 20-21156265-0, con domicilio en Palpa 2426 PISO 3 CABA; y Facundo Mendizabal, argentino, nacido el 12/1/74, soltero, empresario, DNI 23.522.112, CUIT 20-23522112-9, con domicilio en Juan Carlos Cruz 100, Torre 5, Piso 20, Ptdo.de Vicente López, Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, exclusivamente a las siguientes actividades: constituir y administrar Fideicomisos de cualquier naturaleza, actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación y demás normativa vigente en la materia, y en consecuencia la adquisición de dominios fiduciarios, y brindar el asesoramiento para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios. Actuar como mandataria, y el ejercicio ejercer representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación vigente o cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. A tales efectos podrá participar en licitaciones, comprar y/o vender y/o administrar carteras de créditos, realizar todo tipo de cobranzas por medios físicos y/o electrónicos y todo aquello que directa o indirectamente esté relacionado con el objeto expresado. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Santiago Valcarenghi suscribe 10.000 acciones e integra \$ 2.500 y Facundo Mendizabal suscribe 90.000 acciones e integra \$ 22.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre: Presidente: Santiago Valcarenghi. Director suplente: Facundo Mendizabal. Sede social y domicilio especial de los directores: Palpa 2426 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/10/2023 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93816/23 v. 17/11/2023

CGRO DESARROLLOS S.A.

CUIT 30712395296. Escritura Nº 730 del 11/10/23: Se transcribe Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/10/23: Se aprueba por unanimidad: i) Las renunciaciones de Roberto Mario Orsi y Daniela Levy a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. ii) Designar Presidente a Luciana Patricia Grandi Roldos; Vicepresidente a Magdalena Quesada Mihanovich y Director Suplente a Nicolás Guillermo González Abbati. Todos constituyen domicilio especial en calle Larrea 1315, piso 4º, letra A, CABA. iii) Trasladar la sede social a la calle Larrea 1315, piso 4º, letra A de CABA. iv) Cambiar la denominación social por la de ALL ARQUITECTURA S.A., reformando el artículo 1º del estatuto. Nueva redacción: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: Bajo la denominación de ALL ARQUITECTURA S.A., continúa funcionando la sociedad originariamente denominada "CGRO DESARROLLOS S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por

resolución del Directorio se podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 24/10/2023 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93631/23 v. 17/11/2023

CONGRESO 1940 S.A.

Rectificación de Edicto TI N° 90241/23, publicado el 8/11/2023, en el cual se consignó erróneamente el domicilio de Andrés Eduardo BRUN, siendo el correcto Soler 5931 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 430

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93602/23 v. 17/11/2023

CROFABIOTECH S.A.

CUIT: 30717889009. Por Asamblea del 04/07/2023: Se aumentó el capital social a \$ 1.142.858 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social: "Artículo 4: El capital social es de pesos un millón ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho (\$ 1.142.858) representado por un millón ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho (1.142.858) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según se decida en cada emisión. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Podrá también fijarse una participación adicional en las ganancias y reconocerse o no derecho en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad". Tenencia accionaria: Daniela Abbruzzesse 400.000 acciones; Adrián Abalovich 400.000 acciones; Mariela Anahí Balbo 200.000 acciones y AVALIAN 142.858 acciones; Se modificó el artículo 8° quedando así redactado: "La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por UNO a SIETE integrantes titulares, de acuerdo con la decisión asamblearia pertinente, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios pudiendo renovar su cargo por igual período de acuerdo a la decisión asamblearia pertinente. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Se requerirá unanimidad de los integrantes del directorio para autorizar la venta del fondo de comercio, el licenciamiento de los desarrollos con propiedad intelectual y/o la suscripción de acuerdo de comercialización con exclusividad. En su primera reunión se designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán una garantía de conforme lo prescripto en el art. 76 de la R.G 15/2021 (de conformidad con la Resolución 9/15) de la I.G.J y normativa concordante como la normativa aplicable que actualice el monto y modalidad de aplicación de la ley 19.550 en lo relativo al artículo 256 y concordante. - El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 de Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y artículo 9° del decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias, querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y decide la mayoría de los votos presentes. El Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante videoteleconferencia, computándose a los efectos del quorum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Mientras la Sociedad no tenga Sindicatura, obligatoriamente deberá designarse al menos un Director Suplente." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93748/23 v. 17/11/2023

CUATRO CERROS S.A.U.

Aviso complementario del publicado el 25.09.2023. T.I.: 76749/23. CONSTITUCION DE S.A.U. Por escritura 660 del 15.11.2023 pasada al folio 1859 del Registro 378 de Capital Federal se resolvió modificar el objeto social de acuerdo al siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en

forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a las siguientes operaciones: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, adquisición, transferencia, permuta, explotación, locación, arrendamiento, leasing, urbanización, subdivisión, construcción, reciclado y/o cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, sitios en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse, de campos y establecimientos rurales, parcelas o unidades destinadas a viviendas, cocheras, oficinas o locales de negocio, en edificios, urbanizaciones, o loteos; siempre vinculado o relacionado con la actividad agropecuaria. FINANCIERA: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, todas ellas vinculadas o relacionadas con la actividad agropecuaria, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93858/23 v. 17/11/2023

CYSOL HOMES S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO de publicación del 06/11/2023, TRÁMITE 89731/23.- Socio: Melina María TSIROS, nacida el 27/03/1984 Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1357
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93806/23 v. 17/11/2023

DEL ORIGEN S.A.

Por escritura del 15/11/2023 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Laura Andrea WICHERT, argentina, 22/11/1975, DNI 24.591.957, C.U.I.T. 27-24591957-9, casada, terapeuta, domiciliada en Akainik 871, Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Marcelo Fabián BOBINAC, argentino, 01/04/1969, DNI 20.761.442, C.U.I.T. 20-20761442-5, casado, Laura Andrea Wichert, comerciante, domiciliado en Tronador 3457 piso 2 departamento B CABA.- PLAZO: 30 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, construcción, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también, la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo para la venta o comercialización, realizar operaciones inmobiliarias con o para terceros y efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y en especial las comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512, pudiendo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 500.000.- representado en 50.000 acciones de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Laura Andrea WICHERT 25.000 acciones y Marcelo Fabián BOBINAC, 25.000 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACIÓN: a cargo de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos. Directora Titular y Presidente: Laura Andrea WICHERT, Director Suplente: Marcelo Fabián BOBINAC, ambos con domicilio especial en la Sede. SEDE SOCIAL: Tronador 3457 piso 2 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 364

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93716/23 v. 17/11/2023

FAJUGA S.A.

Edicto complementario del publicado el 07/11/2023 N° 89848/23.- Sociedad constituida por Esc. N° 94 del 31/10/2023 por ante el Registro 576 de C.A.B.A.- Suscripción CAPITAL: 1) Carina LEPISKE, suscribe 8.000 acciones que representan \$ 80.000; 2) Juan Manuel FERNANDEZ, suscribe 1.000 acciones que representan \$ 10.000; 3) Gabriel Fabian SOSA suscribe 1.000 acciones que representan \$ 10.000, integrándose, éstas, en un 25%, en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo en el término de ley.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 576 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93824/23 v. 17/11/2023

FISCHER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51634872-7. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 05/08/2022, que APROBÓ: a) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL en \$ 946.131.831, o sea hasta un total de \$ 947.131.831, representado por 947.131.831 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital compuesto como sigue: fischerinternational GmbH: 941.493.839 acciones (99,40%) y Industriefinanz GmbH: 5.637.992 acciones (0,60%); b) REFORMAR los artículos cuarto (monto capital social), sexto (composición capital social, emisión acciones), séptimo (administración de la sociedad), octavo (facultades del directorio) y décimo (asambleas a distancia) del estatuto social y c) REORDENAR el Estatuto Social. 2) la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 16/06/2023, que APROBÓ: a) REFORMAR el artículo décimo primero (destino de las utilidades) del estatuto social y c) REORDENAR el Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 y 404 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93568/23 v. 17/11/2023

INRUMAR S.A.

CUIT 30-60675460-0 Por Asamblea Extraordinaria 31 6/11/06 se reformo artículo 4° aumentándose capital social \$ 1.500 a \$ 100.000 (200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 500 cada una y de 1 voto por acción). Marcelo Alberto Martínez: 119 acciones y Delia Isolina de Lamadrid 81 acciones, TODAS acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 500 cada una y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria 31 de fecha 06/11/2006
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93615/23 v. 17/11/2023

INVERSIONES CIUDAD DE LA PLATA S.A.

Constitución. 1) Ricardo Darío BOF, argentino, 19/12/1951, DNI 10115867, CUIT 20101158676, empresario, casado, Ruta 2 km 65 La Plata, Bs. As. 2) Alberto BOF, argentino, 30/08/1948, DNI 4704597, CUIT 20047045976, empresario, casado, 15 A número 373, esquina 472, de City Bell, Bs As; 3) Vilma Beatriz BOF, argentina, 28/06/1960, DNI 14105221, CUIT 27141052212, empresario, casada, calle 30 número 454 entre 471 y 472, de City Bell, Bs. As. 2) Esc. 855, del 10/11/2023, Registro 284 C.A.B.A. 3) INVERSIONES CIUDAD DE LA PLATA S.A.; 4) Av. Alicia Moreu de Justo 1020, piso 2, oficina 147, de CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la industrialización, transformación o elaboración de materias primas de origen agropecuario, ganadero, avícola, frutícola y forestal. B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución e importación, representación y consignación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, maquinarias y herramientas utilizadas en la agricultura, ganadería, avicultura, fruticultura y forestación; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. A) Agropecuarias: mediante la extracción, producción o explotación y comercialización primaria de productos de la agricultura, la ganadería, la avicultura, la fruticultura y la forestación. 6) 30 años. 7) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominar un Peso (\$) 1 por acción y cada acción con derecho a un (1) voto. Suscripción: Ricardo Darío BOF, suscribe el 43 por ciento del capital social, o sea 1.290.000 acciones; b) Alberto BOF, suscribe el 33 por ciento del capital social, o sea 990.000 acciones; y c) Vilma Beatriz BOF, suscribe el 24 por ciento del capital social, o sea 720.000 acciones. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Ricardo Darío BOF, y Director Suplente: Alberto BOF. Todos los Directores aceptan

los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) al Presidente; 10) 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 855 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93826/23 v. 17/11/2023

LABOURDETTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Escritura de Constitución Nº 193 del 19/10/2023. Accionistas: Carolina Pereyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 03/11/76, DNI 25.535.432, calle 63 Nº 2289, Fincas 1, Ciudad y partido de Berazategui, Pcia Bs As, suscribe 3.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Cristina Inés Labourdette, argentina, divorciada, jubilada, nacida el 03/05/54, DNI 11.111.677, 9 de Julio 224, Máximo Paz, Partido de Cañuelas, Pcia Bs As, suscribe 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "LABOURDETTE DESARROLLOS INMOBILIARIOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 30 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carolina Pereyra, Director Suplente: Cristina Inés Labourdette, ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Pueyrredón 2478, Piso 3º, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 58
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93807/23 v. 17/11/2023

LOFRAN DESARROLLOS S.A.

Por escritura pública del 31 de octubre de 2023 se constituyó la sociedad Lofran Desarrollos S.A. 1) Accionistas: Héctor Ariel LOPEZ FRANCO, paraguayo, nacido 25/08/1998, empresario, DNI 95.262.062, CUIT 20-95262062-3, soltero, domiciliado en Avenida España 1800, Barrio Rodrigo Bueno, Manzana 3, Casa 81, CABA; Cornelio Fortunato MACIEL GARCIA, paraguayo, nacido 02/02/1968, empresario, DNI 94.638.303, CUIT 20-94638303-2, soltero, domiciliado en Tres Arroyos 3989, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; 2) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras civiles y la construcción de unidades destinadas a vivienda o al comercio, sea sobre inmuebles propios o de terceros, para su posterior venta, locación o cualquier otra forma de comercialización, sea para sí o para terceros, incluyendo la construcción de edificios regidos por la Ley número 13.512. Podrá, asimismo, realizar demoliciones, excavaciones, remodelaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, como también realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares; b) COMPRA Y VENTA DE BIENES RELACIONES A LA CONSTRUCCIÓN: compra, venta, importación, distribución y comercialización de materiales, insumos, equipos, maquinarias, herramientas y bienes en general que se relacionen con la construcción o al equipamiento de inmuebles sometidos a construcción; c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos; 3) Duración: 30 años desde inscripción; 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Héctor Ariel LOPEZ FRANCO suscribe 9.500 acciones (\$ 95.000, equivalente al 95% del capital social) y Cornelio Fortunato MACIEL GARCIA suscribe 500 acciones (\$ 5.000, equivalente al 5% del capital social); 5) Sede social: Chile 2116 piso 3 oficina "B", CABA; 6) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre; 7) Administración y representación legal: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores y su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Directores: PRESIDENTE Y ÚNICO DIRECTOR TITULAR: Héctor Ariel LOPEZ FRANCO; DIRECTOR SUPLENTE: Cornelio Fortunato MACIEL GARCIA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 202
Martin Elias Caceres - Tº: 102 Fº: 447 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93591/23 v. 17/11/2023

NORDEX ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71549452-9. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3/10/2023 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 19.320.909 a \$ 19.385.034, emitiéndose 64.125 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las cuales 62.875 fueron suscriptas por Nordex Energy Internacional S.L., y 1.250 por Nordex Energy Spain S.A. y se reformó el art. 4 del estatuto. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) Nordex Energy Internacional S.L. 19.007.280 acciones; y ii) Nordex Energy Spain S.A. 377.754 acciones, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2023

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93735/23 v. 17/11/2023

NOVA SYSTEMS S.A.

30712166688 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 1.6.2020 se designó a Director Titular y Presidente: Hugo Antonio Gómez, DNI 16245599 domicilio real y especial en la calle Paraguay N° 4870, piso 6° F CABA; Director Titular Veronica Ester Ayre, DNI 24922429 domicilio real y especial en la calle Paraguay N° 4870, piso 6° F CABA; Director titular: Gomez Nicolás Agustín, DNI 40.734.464, con domicilio real y especial en la calle Arregui 5455, CABA; Director Suplente: José Antonio Ríos, DNI 16054497, con domicilio real y especial en la calle Vigilio 3141, CABA. Asamblea Extraordinaria del 1.8.2023 se: A) designó a Director Titular y Presidente: Hugo Antonio Gómez domicilio real y especial en la calle Paraguay N° 4870, piso 6° F CABA; Director Titular Veronica Ester Ayre, DNI 24922429 domicilio real y especial en la calle Paraguay N° 4870, piso 6° F CABA; Director titular: Gomez Nicolás Agustín, DNI 40.734.464, con domicilio real y especial en la calle Arregui 5455, CABA; Director Suplente: Esteban Paez, DNI 20501977 con domicilio real y especial en Av. Santa fe 1531 piso 5°, CABA. B) modificar la denominación social de NOVA SYSTEMS S.A. por la de NOVA ANDINA S.A., reformándose el artículo primero del estatuto social; C) dispuso la Reforma el artículo tercero del estatuto social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero a: Turismo: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; Organización de excursiones, paseos, visitas guiadas y traslados; Gerenciamiento y explotación de hoteles; Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler, compra y venta de automóviles y vehículos, livianos o utilitarios; Compra, venta, alquiler y comercialización de embarcaciones de recreo y sus aparejos, así como artículos relacionados con la náutica; Transporte de personas en embarcaciones náuticas y todas las actividades inherentes al sector turístico. Tecnología: Industrialización, fabricación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, representaciones comerciales en el país y en el exterior; Servicio técnico, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con: a) Tarjetas plásticas en todas sus variantes y formas. b) Dispositivos electromecánicos, como billeteras, impresoras, dispensadores de dinero, entre otros. c) Productos para identificación de personas y seguridad, como sistemas de reconocimiento biométrico, encriptación, entre otros." Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 01/08/2023

Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93771/23 v. 17/11/2023

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de agosto de 2023 se resolvió: (i) Adecuar el monto de la garantía de deben prestar los Directores, y en consecuencia, reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social; (ii) Aumentar el capital social en la suma de pesos \$ 701.352.500, es decir, de la suma pesos \$ 126.090.502.871, a la suma de pesos \$ 126.791.855.371, y en consecuencia, reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social; (iii) en consecuencia los Artículos 4° y 8° del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 126.791.855.371 (pesos ciento veintiséis mil setecientos noventa y un millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y uno), representado por 126.791.855.371 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una." "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 3 (tres) a 9 (nueve) titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de sus mandatos es de 1 (un) ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares, y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio podrá celebrar reuniones a distancia en los términos del Artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y disposiciones reglamentarias, garantizando la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones, así

como la participación con voz y voto de todos los miembros y del Órgano de Fiscalización, en su caso, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 (cinco) años, la que estará a disposición de cualquier accionista que la solicite, además de ser transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el Presidente de la Sociedad. En la convocatoria de la reunión a distancia constará cuál será el medio de comunicación elegido y cuál será el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente, y si se considera conveniente, se designará a un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del fiel cumplimiento de sus atribuciones, los Directores titulares deberán prestar una garantía por un monto no inferior a lo exigido por la legislación vigente, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma o en cualquier otra modalidad que permita la legislación vigente. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada Director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y de disposición de los bienes de la Sociedad, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, podrá operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.”

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/08/2023

SEBASTIAN ARIEL MOLINA TAVELLA - T°: 138 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93879/23 v. 17/11/2023

SICCUS GROUP S.A.

RECTIFICATORIA.- FECHA DE PUBLICACION ORIGINAL: 27/10/2023, N° 86909/23.- CUIT 30-71686671-4. Por asamblea extraordinaria del 25/08/23, obrante a fojas 6/10 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado el 11/11/2020 bajo n° RL-2020-77550786-APN-DSC*IGJ; y Acta de Directorio n° 15 del 22/08/2023, obrante a fojas 14/15 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 11/11/2020, bajo n° RL-2020-775511863-APN-DSC*IGJ, se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Juan Pablo RIVAMONTI, argentino, nacido el 15/03/1973, casado en primeras nupcias con Mirta Alejandra Gómez, empresario, DNI 23.204.728, CUIL 20-23204728-4, con domicilio en Boulevard de Todos los Santos 3500, Dique Lujan, Pcia. de Bs. As.; y como DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel VARELA, argentino, nacido el 23/05/1979, soltero, hijo de Eugenio Varela Rouco e Isabel Angélica Álvarez, comerciante, DNI 27.386.827, CUIT 20-27386827-6, con domicilio en la calle Rosario 226, departamento octavo, de esta Ciudad de Buenos Aires. Se designa a las autoridades por un periodo estatutario de 3 periodos, pudiendo ser reelegibles. Designaciones aprobadas por unanimidad. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en el domicilio social. Asimismo, conforme edicto del 27/10/2023 N° 86909/23, se consignó por error que el aumento de capital modificaba el artículo cuarto, lo que no es así, por no superar el quíntuplo, lo que se rectifica por medio del presente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93604/23 v. 17/11/2023

SOCIEDAD DE GESTION S.A.

Constitución: 15/11/2023. Socios: Franco Santiso Fidalgo, Argentino, soltero, nacido el 16/10/1997, Dni 40.813.780, CUIT 20.408.137.803, Martillero publico, domiciliado en Ramon Franco 5501, Moreno, Provincia de Buenos Aires, suscribe 180.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una y María Lorena Fidalgo, Argentina, Casada, nacida el 11/12/1971, DNI 22.550.252, CUIT 27-22550252-3, Administrativa, domiciliada en Ramon Franco 5501, Moreno, Provincia de Buenos Aires suscribe 20.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. Capital: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción que se suscriben y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Tucuman 1427, piso 6 oficina 608, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, Venta, Comercialización, importación, exportación, de automoviles, repuestos y accesorios; y todo lo que tenga que ver con la gestoría del automotor en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps). Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las

leyes y este estatuto. Presidente: Franco Santiso Fidalgo, con domicilio especial la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1330 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 553
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93881/23 v. 17/11/2023

TICORRICO S.A.

Por escritura del 08/11/2023 se constituyó la sociedad "TICORRICO S.A.". Socios: Juan Patricio BOERO, argentino, nacido el 4 de agosto de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad 28.380.272, CUIT 20-28380272-9, divorciado de sus primeras nupcias de Sarah Miriam Heuberger, empresario, domiciliado en Mexico 881, piso 7 departamento "A", CABA y Mirta Norma CARRERAS, argentina, nacida el 16 de febrero de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad 13.265.513, CUIT 27-13265513-3, casada en primeras nupcias con Daniel Darío Anchel, comerciante, con domicilio en Braun Menéndez 430 Piso 2 departamento 3, CABA.- Plazo: 30 años; Objeto: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones de un peso, valor nominal cada una; Juan Patricio BOERO suscribe 100.000, Mirta Norma CARRERAS suscribe 300.000.- Cierre de ejercicio: 30/09; Presidente: Mirta Norma CARRERAS, con domicilio especial en la sede; Sede: Costa Rica 4588, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 725 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 536
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93646/23 v. 17/11/2023

TOTAL REP S.A.

Esc 268 del 2/11/2023 Reg. 91 CABA. 1) TOTAL REP S.A. 2) Daiana OCHENDUSZKA, 6/7/1985, DNI 31.704.068 CUIT 27-31704068-2, soltera, domicilio Jose Maria Paz 3625, Olivos, Prov. de Bs. As, 150.000 ACCIONES, DIRECTORA SUPLENTE; Hernan Patricio CANELLI MONTAÑEZ, 30/3/1995, DNI 38.891.678 CUIT 20-38891678-9, soltero, domicilio Sargento Cabral 3468, Munro, Prov. de Bs As, 200.000 ACCIONES, PRESIDENTE; y Leandro Javier MONZON SANDOVAL, 28/2/1975, DNI 24.478.422, CUIT 20-24478422-5, divorciado, domicilio Jose Maria Paz 3625, Olivos, Prov. de Bs As, 150.000 ACCIONES; argentinos y comerciantes. 3) OBJETO: Compra, venta, comercialización, exportación, importación, mantenimiento y reparación integral de todo tipo de automotores, autos, camionetas, utilitarios y motocicletas, ya sean nuevos o usados, incluyendo carrocería, motor y todas las partes mecánicas y eléctricas, equipos de climatización, cristales, equipos de sonido, alfombras, tapizados y equipamiento en general. Venta al por mayor y menor de repuestos, partes, piezas, neumáticos y accesorios de automotores y motocicletas. 4) \$ 500.000 representado por 500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Conesa 4.330 CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93854/23 v. 17/11/2023

TRENDMARKS S.A.

1) Sebastián Gabriel FARJAT, argentino, soltero, 24/08/1978, DNI 26.836.455, comerciante, domicilio Lacroze 4719, Piso 12, Depto B, Villa Ballester, San Martin, Prov. Bs.As; Hernán Darío FARJAT, argentino, soltero, 03/01/1980, DNI 27.861.403, comerciante, domicilio Independencia 5055, Piso 2, Depto D, Villa Ballester, San Martin, Prov. Bs.As. 2) 09/11/2023.3) AV. Pueyrredon 480, Piso 10, Depto 69, CABA. 4) fabricación, producción, transformación, representación, explotación de franquicias y/o licencias, compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación y distribución de: artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza, como también aquellas mercaderías o productos afines; materias primas, artículos y productos elaborados y manufacturados textiles de todo tipo, incluyendo ropa, accesorios de vestir, calzado, vestimenta o indumentaria en general, y en todas sus formas; como también artículos para el hogar tales como cortinas, sábanas, fundas, manteles, frazadas, cobertores, bolsas y fundas, entre otros; artículos o accesorios de viaje, tales como valijas, bolsones, bolsos, maletas, mochilas, maletines, baúles, y porta objetos personales, entre otros; y todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Sebastián Gabriel FARJAT y Hernán Darío

FARJAT suscriben 50.000 acciones cada uno, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Sebastián Gabriel FARJAT. Director suplente: Hernán Darío FARJAT, ambos con domicilio especial en AV. Pueyrredon 480, Piso 10, Depto 69, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 761
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/11/2023 N° 93619/23 v. 17/11/2023

VENTIMIGLIA S.A.

30-70713580-4. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Autoconvocada del 27/09/2021, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 363.914.276, es decir, de la suma de \$ 6.061.054 a \$ 369.975.330. Composición accionaria luego del aumento: a) Liliana Mónica Frávega la cantidad de 369.609.082 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción; b) Nicolás Federico Sgroi la cantidad de 366.248 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 2) reformar el Artículo Quinto del Estatuto, referido al Capital social. 3) Designar autoridades societarias conforme el siguiente detalle: Presidente: Liliana Mónica Frávega; Vicepresidente: Nicolás Federico Sgroi; Director Titular: Tomás Agustín Sgroi; Director Suplente: Enrique Gómez Palmes. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 27/09/2021
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93818/23 v. 17/11/2023

VISUALIZA S.A.

Se hace saber que por escritura del 10/11/2023, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 987 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "VISUALIZA S.A.", con sede social en Bartolomé Mitre 797, 10° piso, CABA. Socios: Sebastián BOIX MANSILLA, argentino, nacido el 24/07/1966, casado, DNI 18.307.129, CUIT 20-18307129-8, empresario, y Ana Paula MORAN, argentina, nacida el 02/11/1973, casada, DNI 23.457.570, CUIT 27-23457570-3, abogada, ambos domiciliados en la calle Nueva Guinea 4500, Country Altos del Pilar, Pilar, Prov. Bs.As.- Objeto: Desarrollo, producción, investigación y movimiento de software, programas y aplicaciones informáticas, la creación de registros y de bases de datos y el desarrollo de dispositivos; así como su comercialización, importación, exportación y distribución, incluso mediante el otorgamiento de licencias gratuitas y/o en comodato; y la compra y venta mayorista y minorista de servicios de internet y de hosteo. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Sebastián Boix Mansilla suscribe 250.000 acciones y Ana Paula Moran suscribe 250.000 acciones. Directorio: Presidente: Sebastián Boix Mansilla; Director Suplente: Ana Paula Moran. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93647/23 v. 17/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BABY POP S.R.L.

INFORMA QUE LA EMPRESA BABY POP SRL CUIT 30709913480 POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 31/10/2022 SE PROCEDE A LA ELECCION DE LA GERENCIA POR VENCIMIENTO DEL MANDATO Y SE DESIGNA GERENTE AL SR. MAURO HERNAN NOBILI FIJA DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL SITA EN Montevideo 633 piso 9° 92, CABA.

Informa que por acta de Reunion de socios de fecha 27/8/2009, 10/11/2011 y 12/11/2012 se decidió aumentar el capital social, con reforma de estatuto en su artículo cuarto, de \$ 11.000 a \$ 2.111.000. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 31/10/2022
GONZALO CALZON - T°: 400 F°: 81 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93620/23 v. 17/11/2023

BLEEMAR MARKET S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13/11/23 1) Maria Clara Vallejos 13/10/91 argentina DNI 36531461 enfermera y comerciante; Limber Grover Mamani Chavez 19/2/95 boliviano DNI 94040464 comerciante, ambos solteros y domiciliados en Zuviría 4660 Villa Lugano CABA 2) BLEEMAR MARKET SRL 3) Zuviría 4660 Villa Lugano CABA 4) OBJETO Comercialización, importación, exportación, desarrollo y gestión comercial de productos tales como indumentaria, accesorios, zapatería, blanquería, regalería, decoración, juguetería, y artículos del hogar, de bazar y ferretería, sea por internet, plataformas digitales o cualquier otro medio. Prestación de servicios de depósito, logística y distribución, y de servicios de representación y mandatos en relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 5) 30 años 6) CAPITAL \$ 1000000 representado por 100000 cuotas sociales de \$ 10 y 1 voto cada una: Maria Clara Vallejos y Limber Grover Mamani Chavez; suscriben 50000 cuotas cada uno e integran el 25% 7) GERENTE Maria Clara Vallejos por plazo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/11/2023
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93867/23 v. 17/11/2023

CAPADOCCIA S.R.L.

CUIT 30-71814047-8 Por Acta del 1/8/23 cambio el domicilio a Sarmiento 643 Piso 2° CABA Modifica el artículo 3° del Estatuto. Objeto: Por si o asociada a terceros: construcción de obras viales y civiles de arquitectura o ingeniería de carácter publico o privado mediante contrataciones directas o licitaciones actuando como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros Compra venta permuta loteo arrendamiento administración y toda forma de negociación sobre inmuebles urbanos o rurales destinados a vivienda oficinas locales de comercio garajes o plantas industriales pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado acta de reunion de socios del 01/08/2023.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93838/23 v. 17/11/2023

CBA PRODUCCIONES S.R.L.

Constituida por escritura 832 del 14/11/2023 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Javier Alejandro GOMEZ DNI 20314918 CUIT 20-20314918-3 nacido 31/03/1968 casado empresario domicilio real y constituido Juan Ramon Freire 1865 piso 7 depto C CABA y Gabriel Fernando SEOANE DNI 20281919 CUIT 20-20281919-3 nacido 6/8/1968 divorciado arquitecto domicilio real y constituido Ramallo 2802 CABA. Ambos argentinos. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: prestación de servicios para desarrollar, ejecutar, comercializar y optimizar estrategias de marketing y publicidad. Capital \$ 500.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Javier Alejandro GOMEZ suscribe 450000 cuotas de un peso cada una y Gabriel Fernando SEOANE suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Juan Ramon Freire 1865 piso 7 depto C CABA. Gerente Javier Alejandro GOMEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 832 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93608/23 v. 17/11/2023

CONFECIONES CDP S.R.L.

CUIT: 30-71683452-9. Por Reunión de Gerentes y Reunión de Socios, ambas del 23/10/2023, se resolvió: (i) tomar nota de la cesión de cuotas del 23/10/2023 en la que Cecilia Andrea Durán cedió 5.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 50.000, es decir, el 50% del capital social y votos a Perla Marcela Álvarez. El capital social de \$ 100.000 quedó suscripto por Diego Fernando Abal 50.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Perla Marcela Álvarez 50.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, reformando el artículo 4 del Contrato Social de conformidad, (ii) trasladar la sede social de la sociedad de Esmeralda 740, piso

4, oficina 15 CABA a Adolfo Alsina 1535, piso 9, oficina 901 CABA, (iii) aceptar la renuncia de Cecilia Andrea Durán a su cargo de Gerente Titular, quien cesó en dicho cargo por aceptación de la renuncia y (iv) mantener en 2 (dos) el número de Gerentes Titulares y designar la siguiente Gerencia, con actuación individual e indistinta y por tiempo indeterminado: Diego Fernando Abal y Perla Marcela Álvarez, ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1535, piso 9, oficina 901 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/10/2023
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93677/23 v. 17/11/2023

CREDITO RAPIDO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 249 del 09/11/2023 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Leandro Daniel D'AGOSTINO, argentino, nacido el 24/07/1988, DNI: 33.944.673, CUIT: 20-33944673-4, casado en primeras nupcias con Yamila Marcia Bruno, empresario, con domicilio en Tandil 7187, de C.A.B.A.; y Leonardo Martín ALBERTO, argentino, nacido el 15/04/1975, DNI: 24.608.212, CUIT: 20-24608212-0, soltero, comerciante, con domicilio en Nahuel Huapi 5219, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CREDITO RAPIDO S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, consumo, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de mercados autorizados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Leandro Daniel D'AGOSTINO, 950.000 cuotas y Leonardo Martín ALBERTO: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Leandro Daniel D'AGOSTINO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Tandil 7187, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 2047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93787/23 v. 17/11/2023

DESARROLLOS ATUCHA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 107 del 14/11/2023 por ante el Registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: Javier Fernando ALLER ATUCHA, nacido el 13/06/1982, DNI: 29.636.210, CUIT: 20-29636210-8, soltero, domiciliado en Francisco Bilbao 6051, de C.A.B.A.; Jacinto Federico ALLER ATUCHA, nacido el 21/04/1948, DNI: 4.981.858, CUIT: 20-04981858-1, divorciado de sus segundas nupcias con Lina Estela Lorenzo, domiciliado en Azucena Villaflor 559, Piso 5°, Depto. "505", de C.A.B.A.; y Diego Ignacio ALLER ATUCHA, nacido el 05/12/1988, DNI: 34.304.140, CUIT: 20-34304140-4, soltero, domiciliado en Bufano 1550, de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "DESARROLLOS ATUCHA S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FIDUCIARIA: ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, mediante la construcción, planificación, ejecución y/o dirección; fabricación, producción, importación y exportación de materiales para la construcción; comercialización por cualquier causa, razón o título, oneroso o gratuito de bienes muebles o inmuebles o sus derechos; explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales bajo cualquier forma comercial o jurídica; operaciones inmobiliarias, incluyendo la posibilidad de dar y/o tomar créditos de toda índole y de ofrecer financiación de los emprendimientos; desarrollo, planificación, ejecución, fraccionamiento y posterior

loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o comercios, desarrollo y administración de fideicomisos inmobiliarios como fiduciante o fiduciaria; acuerdos de inversión, uniones transitoria de empresas o acuerdos de colaboración y consorcios de desarrollos inmobiliarios.- La sociedad podrá presentarse a licitación para realizar obras públicas o privadas.- Quedan excluidas del objeto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A estos fines, la sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto social.- 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 600 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Javier Fernando ALLER ATUCHA, 200 cuotas; Jacinto Federico ALLER ATUCHA, 200 cuotas y Diego Ignacio ALLER ATUCHA, 200 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Diego Ignacio ALLER ATUCHA, Jacinto Federico ALLER ATUCHA y Javier Fernando ALLER ATUCHA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Paraná 123, Piso 8º, Oficina "187", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1030

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93786/23 v. 17/11/2023

DIDONE S.R.L.

1.Constitución: Escritura 156 del 14/11/2023 Registro 1751 CABA. 2. Socios: Guillermo Nicolás DI DONATO, 05/07/1974, DNI 24.122.070, CUIT 20-24122070-3, divorciado, Petrocchi 5302, Área 5, Lote 45 del Barrio Privado San Sebastián, Zelaya, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Eduardo CARDONE, 25/01/1973, DNI 23.124.828, CUIT 20-23124828-6, casado, Ruta 6, Km. 142, Lote 8112 del Aero Country Club, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos e Ingenieros en Electrónica. 3.Plazo: 30 años. 4.Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación, de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, software, hardware, soluciones tecnológicas, herramientas y servicios, relacionados directa o indirectamente con la Tecnología de la Información, Control y Automatización aplicados a la Ingeniería electrónica. b) Reparación, intervención y calibración de equipos eléctricos y electrónicos.c) La prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación en áreas relacionadas con el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y desarrollo de la ingeniería electrónica. La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante a fin de realizar las actividades para lograr el cumplimiento de su objeto social.La actuación profesional de cada socio lo hace responsable frente a la sociedad y frente a terceros excluyéndose así expresamente la limitación de su responsabilidad derivada del tipo social adoptado.A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5.Capital:\$ 500.000, representado en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota.Los socios suscriben e integran el 100% del capital social en efectivo así: Guillermo Nicolás DI DONATO: 2.500 cuotas y Jorge Eduardo CARDONE: 2.500 cuotas, todas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. 6.Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescendencia de sindicatura. 7.Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Guillermo Nicolás DI DONATO y Jorge Eduardo CARDONE, en forma indistinta y sin plazo, aceptaron los cargos.Sede social y domicilio especial de gerentes: Moliere 664, Piso 4º, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1751
Lucía Esteva - Matrícula: 5682 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93605/23 v. 17/11/2023

DULCIS DENTE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 46 del 14/11/2023 Fº 119 Reg. 1679 de Capital Federal. 1) Socios: José Luis DI FIORI, argentino, nacido el 24/12/1960, casado 1ª nupcias con Mariana de los Milagros Marsicano, despachante de aduana, DNI 14.310.322, CUIT 20-14310322-7, domiciliado en Av. Del Sesquicentenario 4540, los Polvorines, Provincia de Buenos Aires y José Alejo DI FIORI, argentino, nacido el 20/11/1998, soltero, hijo de José Luis Di Fiori y de Mariana de los Milagros Marsicano, estudiante, DNI 41.646.207, CUIL 20-41646207-1, domiciliado en Av. Del Sesquicentenario 4540, los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. 2) DULCIS DENTE S.R.L. 3) Montevideo 1192, 4º piso departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, tanto en el país como en el exterior, la siguiente actividad: Compra, venta, distribución y consignación, fraccionamiento, envasado, comercialización, transporte, importación, exportación, y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, de suplementos dietarios y de todo tipo de mercadería (según lo define el artículo 10 de la Ley 22415).- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente contrato.- 5) Duración 30 años desde su inscripción. 6) \$ 300.000 y se divide en 300.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. José Luis DI FIORI suscribe 150.000 cuotas sociales y José Alejo DI FIORI suscribe 150.000 cuotas sociales. Se integra en el acto el 25% de la suscripción o sea \$ 75.000 en dinero efectivo, saldo en 2 años. 7) La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el plazo de duración de la sociedad. GERENTES: JOSE LUIS DI FIORI y JOSE ALEJO DI FIORI, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre Ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1679

Andrea Noemi Rey - Matrícula: 4321 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93616/23 v. 17/11/2023

EL NUEVO MILENIO UNO S.R.L.

Acto privado del 13/11/2023: Remigio BENITEZ, 01/10/58, DNI 12.626.636, Bolivar 1856 Piso 4º Departamento A, CABA con 6.000 cuotas; Miguel Ángel MAIDANA, 17/04/62, DNI 14.821.192, Nicaragua 1480, Ezpeleta, Provincia Bs.As. con 4.000 cuotas; ambos argentinos, comerciantes, casados. EL NUEVO MILENIO UNO S.R.L. 30 años. Exploración comercial, administración y gerenciamiento de pizzerías, bares, restaurantes, cafeterías, confiterías y establecimientos dedicados al rubro gastronómico. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: Remigio BENÍTEZ con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: SUÁREZ 1379, CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 13/11/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 17/11/2023 Nº 93624/23 v. 17/11/2023

EL TIMON DE PILAR S.R.L.

Edicto Rectificadorio de EL TIMON DE PILAR SRL

De fecha 3/11/23 en Edicto T.I. Nº 88861/23 se rectifica y No debe leerse en punto 3) b) ...de negocios...y se elimina en su totalidad el punto c).Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3332 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93661/23 v. 17/11/2023

EMPRENDIMIENTOS DEL LAGO S.R.L.

Por escritura 41 fº 141 del 14-11-2023 Reg. 788 Constitución EMPRENDIMIENTOS DEL LAGO SRL: Damian Erardo SLONIMSKY, argentino, ingeniero textil, nacido 25-02-1971, DNI 21.795.686, CUIT 20-21795686-3, soltero, en unión convivencial con Laura Silvia Sanguinetti, hijo de Jordan Victor Slonimsky y Clara Vinokur, domiciliado en Adolfo P. Carranza 3039 1º CABA; Flavio Martin THIER, argentino, contador público, nacido 26-05-1972, DNI 22.709.339, CUIT 20-22709339-1, casado en primeras nupcias con Marcela Inés Merino, hijo de Saul Thier y Clotilde Adelina Josefina Cueto, domiciliado en el Barrio Country Saint Thomas Este, calle Lorenzo Cresmani 4640, Lote 227, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Daniel THIER, argentino, actuario, nacido 5-8-1970, DNI 21.788.507, CUIT 20-21788507-9, soltero, no conviviente, hijo Saul Thier y Clotilde Adelina Josefina Cueto, domiciliado en Boulevard Dupuy 6001, Lote 37, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o de cualquier otra forma, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: CONSTRUCTORA: Construcciones mediante diseño, elaboración, dirección, administración y/o ejecución de proyectos u obras civiles, industriales, viales, sanitarias y/o de infraestructura urbana y rural; construcción, refacción, remodelación, amoblamiento, ampliación y/o demolición de toda clase de obras privadas o públicas de cualquier tipo, ya sean viviendas, oficinas, comercios, plantas industriales, establecimientos rurales, complejos comerciales, profesionales o de recreación. Comprar, vender, alquilar y administrar bienes inmuebles urbanos o rurales. Importar, exportar, comprar y vender materiales, productos, insumos y maquinarias para la construcción. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de inmuebles propios o de terceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de propiedad horizontal, en cualquier estado constructivo,

urbanización, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Estarán a cargo de profesionales con título habilitante las actividades que así lo requieran. A todos los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo 6 años. Capital \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 c/u y un voto c/u en la proporción de: Gustavo Daniel THIER, 2.970 cuotas de \$ 1000 c/u; Flavio Martin Thier, 2.970 cuotas de \$ 1000 c/u; y Damian Erardo Slonimsky, 3.060 cuotas de \$ 1000 c/u. Administración: Gerencia unipersonal o plural de 1 a 3 miembros por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Damian Erardo SLONIMSKY domicilio especial Adolfo P. Carranza 3039 1º CABA. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio 31/10 cada año. Sede social: AVENIDA GAONA 2065 Dpto.B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 788
Juan Antonio Yacopino - Matrícula: 3228 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93569/23 v. 17/11/2023

FL ARTE S.R.L.

Constitución. Contrato del 08/11/23. Socias: Francisca López Miller, 08/03/2000, D.N.I. 42.472.491, Giribone 1722, Cap.Fed. y Camila Belén Akel, 13/01/99, D.N.I. 41.666.483, Manuel A. Rodríguez 1351, Cap.Fed. ambas argentinas, solteras y comerciantes. Denominación: "FL ARTE S.R.L.". Plazo: 30 años. Capital: \$ 400.000.- conformado por 40.000 cuotas de v\$ n. 10.- cada una. Suscripción: Francisca Lóoez Miller \$ 360.000.- y Camila Belén Akel \$ 40.000.- Integración: 25% cada una de las socias. Objeto: A) Producción y organización de eventos artísticos, culturales y musicales con o sin consumo gastronómico; B) Servicios de promociones, comercialización, marketing y materiales promocionales vinculados a tales eventos; C) Contratación de artistas y/o músicos y/o intérpretes y/o de lugares para la realización de tales eventos. Administración: Gerente: Francisca López Miller con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/12, Sede Social: Giribone 1722, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/11/2023

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93633/23 v. 17/11/2023

GANADERA EL NUEVE S.R.L.

1) Alan Yamil DUARTE, argentino, 09/02/1988, DNI 33.502.106, y José Arnaldo OVIEDO CRISTALDO, paraguayo, 19/03/1981, DNI 94.502.819, ambos solteros, comerciantes y domiciliados en Mendoza 587 Llavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 2) 07/11/2023. 3) GANADERA EL NUEVE S.R.L. 4) Humahuaca 3424 Piso 4 departamento "C" CABA. 5) La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, productos pesqueros, frutos de mar, verduras, frutas y derivados.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto 6) 30 años. 7) \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Suscripción: Alan Yamil DUARTE: 25.000 cuotas y José Arnaldo OVIEDO CRISTALDO: 25.000 cuotas. 8) Gerente: Alan Yamil DUARTE, con domicilio especial en Humahuaca 3424 Piso 4 departamento "C" CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/11/2023
FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93752/23 v. 17/11/2023

GLOBE METALES S.R.L.

CUIT 30556834128. Por Acta de Gerencia y Reunión de Socios de fecha 26/10/2023 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la Sociedad, reformando el Artículo 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO - DENOMINACIÓN: Bajo la denominación "Ferroglobe Argentina S.R.L." continúa funcionando la sociedad "Globe Metales S.R.L." que fuera constituida originalmente bajo la denominación "Stein Ferroaleaciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", posteriormente denominada "Globe Metales S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en otras jurisdicciones." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93719/23 v. 17/11/2023

GOP GROUP S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 10/11/2023. Sede Social: Doblas 274, piso 8°, CABA. Socios: Martín Roberto Polino, argentino, casado en primeras nupcias con Karina Carnovale, despachante de aduana, nacido el 07/12/1971, DNI N° 22.425.371, CUIT N° 20-22425371-1, domiciliado en Doblas 274, piso 8°, CABA; y Ornella Polino, argentina, soltera, terapeuta ocupacional, nacida el 17/08/1999, DNI N° 42.023.400, CUIT N° 27-42023400-2, domiciliada en Doblas 274, piso 8°, CABA. Denominación: "GOP GROUP SRL". Objeto: a) Servicio integral de gestión y asesoramiento en trámites aduaneros y en operaciones de comercio internacional, intervenciones extra aduaneras; b) Despachante de aduanas; c) Agente de transporte aduanero, prestación de servicios como agentes marítimos, aéreos y terrestres, operador de contenedores; d) Importación y exportación de mercaderías en nombre propio o por cuenta de terceros; e) El Transporte interno, externo e internacional de cargas; g) Contratación de fletes internos e internacionales; y f) Toda actividad relacionada con el comercio exterior. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscribiendo Martín Roberto Polino, 900 cuotas, y Ornella Polino, 100 cuotas. Gerente: Martín Roberto Polino, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de diciembre. Duración 30 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/11/2023
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93626/23 v. 17/11/2023

GTG.REV.ASOCIADOS S.R.L.

Aviso complementario del N° 87734/23 de fecha 31/10/2023, se quito del objeto social la palabra elaboración. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1000 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/11/2023 N° 93885/23 v. 17/11/2023

GULMA S.R.L.

CUIT 30-63326211-6. Por Reunión de socios de fecha 23/10/2023, se resolvió por unanimidad: 1- Alfredo Augusto Mattei cedió 175.000 cuotas sociales que tiene en la sociedad a favor de Alejandra Inés Mattei; 2- Alfredo Augusto Mattei RENUNCIA a su cargo de gerente; 3- Se designa como nueva gerente a Alejandra Inés Mattei, quien acepta expresamente su cargo y fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 2890, 4° piso, Oficina 312, C.A.B.A.; 4- Aumentar el capital social del capital actual de \$ 500.000,00.- a \$ 4.000.000,00.-, el cual se lleva a cabo mediante la capitalización de dividendos; quedando la nueva suscripción del capital social de \$ 4.000.000.- que se divide en 4.000.000 de cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal cada una, de la siguiente manera: Alejandra Inés MATTEI: 1.700.000 cuotas, Diego Hernán DAMONTE: 300.000 cuotas, y Juan Ignacio GULDRIS: 2.000.000.-; quedando ARTICULO CUARTO del Contrato Social, al solo efecto de adecuarlo a la nueva suscripción, de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES, dividido en 4.000.000 de cuotas de \$ 1.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Alejandra Inés MATTEI: 1.700.000 cuotas, 2) Diego Hernán DAMONTE: 300.000 cuotas, y 3) Juan Ignacio GULDRIS: 2.000.000"; 5- Reformar el artículo 7° del contrato social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "SEPTIMA: La cesión de cuotas sociales entre los socios y a favor de terceros, queda limitada al cumplimiento del siguiente procedimiento. Quien se proponga ceder sus cuotas total o parcialmente deberá obtener la conformidad de la mitad más uno de los demás quienes se reservan el derecho de denegarla mediante justa causa o de ejercer el derecho de preferencia para adquirirlas sin perjuicio de que la sociedad podrá ejercitar tal preferencia, con utilidades y reservas disponibles o deduciendo el capital. Al tal efecto deberá comunicar a la sociedad su voluntad de ceder indicando el precio de las mismas y el nombre del interesado. Se dispondrá de treinta (30) días corridos a contar del momento en que se practicó la notificación respectiva a la gerencia social, para denegar la conformidad o ejercer la preferencia. Si se impugnara el precio de las cuotas, deberá expresar el ajustado a la realidad. Si no se contestare pasados los treinta (30) días se considerará otorgada la conformidad y no ejercida la preferencia. En caso de impugnación del valor de las cuotas, se estará a la pericia judicial rigiendo las reglas del artículo 154 de la Ley 19.550. Si la sociedad comunicara que se ha denegado la conformidad requerida para la transmisión de las cuotas, quien se proponga ceder deberá ocurrir al Juez, quien con audiencia de la sociedad autorizará la cesión si no existiera justa causa de oposición, con todos los efectos dispuesto en el artículo 154 in fine de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93860/23 v. 17/11/2023

LACTEOS FENIX S.R.L.

Escritura 10/11/23. 1) Lucas Ariel Serrano, DNI 29186985, 4/12/81, divorciado, 250 cuotas sociales; y María Fernanda Locascio, DNI 30994761, 23/7/84, soltera, 250 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Miranda 3851 CABA. 2) LACTEOS FENIX S.R.L. 3) Benito Juárez 2572 CABA. 4) 30 años. 5) a) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, reposición, gestión de venta y todo tipo de comercialización, de productos alimenticios, sus materias primas y derivados, productos frescos y/o congelados, quesos en sus distintas variedades, encurtidos en sus distintas variedades, manteca, fiambres en sus distintas variedades, alfajores, galletitas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas; b) Venta mayorista y minorista de los productos que fabrique o comercialice, pudiendo establecer locales y/o puntos de venta en todo el territorio nacional y en el extranjero y otorgar franquicias, nacionales y/o internacionales; c) Podrá realizar actividades anexas, derivadas o análogas con la rama gastronómica y/o alimenticia; d) Financiación de las operaciones sociales y todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente con dinero propio, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del ahorro público, siempre relacionadas con el objeto social. 6) \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Gerente: Lucas Ariel Serrano, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 17/11/2023 N° 93797/23 v. 17/11/2023

LIDE GRAPHICS S.R.L.

Se RECTIFICA publicación n° 89276/23 del 06/11/2023, Cecilia Soledad Barbieri, fecha de nacimiento correcta: 21/04/1978. Autorizado por Esc. N° 344 del 31/10/2023 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93822/23 v. 17/11/2023

MMLEATHER S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 59 del 15/11/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Martín MOLDAVSKY, 11/1/80, DNI 27.861.656 domicilio real/especial Capdevila 2852, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. (GERENTE); Yanina Paola PETTINARI, 2/11/79, DNI 27.729.358 domicilio Capdevila 2852, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Capdevila 2852, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de indumentaria, prendas de vestir, prendas de cuero, calzados, marroquinería y artículos de talabartería; curtido y terminación de cueros, cueros salados, curtidos, semiterminados y terminados; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Martín MOLDAVSKY, 720.000 cuotas y Yanina Paola PETTINARI, 80.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93755/23 v. 17/11/2023

OCTANO AR S.R.L.

CUIT 30716727080 Por instrumento privado del 31-10-2023 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad; se designo liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Tomas Agustin D'Alessandro CUIT 20-34630313-2 con domicilio especial en Las Heras 2448 piso 4 dpto J CABA, quien presente acepta el cargo y se aprobó el balance final de liquidación al 30/09/2023 y cuenta de partición. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/10/2023 María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93803/23 v. 17/11/2023

PAPELERÍA POSITIVA S.R.L.

1) Luis Alberto FERNÁNDEZ, 15/7/1962, casado, D.N.I. 14.897.774, comerciante; Liliana Beatriz GÓMEZ, 3/6/1964, casada, D.N.I. 16.921.049, arquitecta; María Belén FERNÁNDEZ, 7/1/1994, soltera, D.N.I. 38.167.018, diseñadora gráfica; y Mariela Victoria FERNÁNDEZ, 12/11/1996, soltera, D.N.I. 40.018.253, empleada administrativa; todos argentinos, domiciliados en José Hernández 4628 Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura N° 82 del 15/11/2023 Reg. 1373 CABA. 3) Sede: Sáenz 470, piso 7, depto. C CABA. 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de artículos de librería, papelería, regalería, libros en general y afines. 5) 30 años. 6) Capital \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal, suscriptas de la siguiente forma: Luis Alberto FERNÁNDEZ 144.0000 cuotas, Liliana Beatriz GÓMEZ 96.000 cuotas, María Belén FERNÁNDEZ 30.000 cuotas, y Mariela Victoria FERNÁNDEZ 30.000 cuotas. 7) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Luis Alberto FERNÁNDEZ, constituye domicilio especial en el real. 8) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93696/23 v. 17/11/2023

PEREYRA NHETO S.R.L.

Constitución Escritura del 15/11/23. Socios: Juan Carlos PEREYRA (Gerente), 28/4/55, DNI 11.333.982 CUIT 23113339829, divorciado, empresario, Tomkinson 2257, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y María Laura PEREYRA, 6/9/79, DNI 27.601.860, CUIL 23276018604, casada, contadora pública, Moreno 535, piso 6, departamento B CABA; ambos argentinos. Plazo: 30 años desde escritura constitución. Objeto: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. c) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) Desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u., cada cuota derecho 1 voto; suscripto totalmente: Juan Carlos PEREYRA 2700 cuotas y María Laura PEREYRA 300 cuotas. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede Social y domicilio especial Gerencia: Suipacha 570, piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 63
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93622/23 v. 17/11/2023

RADIO PANDA S.R.L.

C.U.I.T. 30707059830. Por Reunión de Socios de fecha 19 de julio de 2023 se ha resuelto la modificación del Estatuto Social en los siguientes artículos: Artículo Quinto (para la incorporación de nuevos socios en el Capital Social); Artículo Sexto (para la reorganización de la Gerencia, permitir las reuniones a distancia y adecuar las garantías a las disposiciones vigentes); Artículo Séptimo (para permitir las reuniones a distancia de los socios); Artículo Noveno (para regular el derecho de preferencia en la cesión de cuotas a terceros); y Artículo Décimo (para agregar fecha cierre de ejercicio). En la misma reunión se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social para reflejar las reformas a los artículos antes citados. Autorizado según instrumento privado Acta socios de fecha 19/07/2023
GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93851/23 v. 17/11/2023

RATIO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución. Escritura N° 385 del 3/11/23. Socios: Martín Sebastián Lombardi (45 cuotas), argentino, 1/2/87, divorciado, arquitecto, DNI: 32.951.788, Neyra 225 Gualeguaychú, Entre Ríos; y Romina Laura Lombardi (5 cuotas), argentina, 4/6/80, DNI: 28.230.542, casada, comerciante, Laprida 2227 Florida, Vicente López, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "RATIO CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Realización de proyectos, dirección, construcción, modificación, logística para los materiales de construcción, y comercialización de viviendas familiares, comerciales, industriales, privadas o públicas; compra y venta de propiedades para su inversión, remodelación, desarrollo, fraccionamiento y loteos. Administración de propiedades adquiridas, loteadas y subdivididas, incluso en fideicomiso. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran título profesional habilitante no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en 50 cuotas de \$ 20000.- cada una; totalmente suscriptas e integradas en un 25%; saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerente: Martín Sebastián Lombardi, con domicilio especial en Neyra 225, Gualeguaychú, Entre Ríos. Sede Social: Juramento 1475, depto. 302, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/11/2023 N° 93853/23 v. 17/11/2023

SILIMAXX S.R.L.

Contrato Social de fecha 20/10/2023. Rectifica publicación de fecha 2/11/2023 Nro. 88534/23. Debe decir: 5) compraventa por mayor y por menor, importación, exportación y comercialización de artículos de ferretería y materiales de construcción, instalaciones de obras, redes y cables afines a la construcción. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/10/2023
MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93663/23 v. 17/11/2023

SILJO 91 CONSULTORIA S.R.L.

Por instrumento privado del 06/11/2023, se constituyó la sociedad: SILJO 91 CONSULTORIA S.R.L. Socios: John STEINBERG, argentino, soltero, nacido el 11/06/1987, hijo de José Steinberg y de Alicia Garrido Oromi, DNI 33.110.948, CUIT 20-33110948-8, publicista, con domicilio en Díaz Vélez 447, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Silvestre FERNÁNDEZ, argentino, soltero, nacido el 12/01/1987, hijo de Clara María Fernández, DNI 32.945.587, CUIT 20-32945587-5, Analista, con domicilio en Las Gaviotas 1181, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD: negocio de publicidad y propaganda; la explotación de empresas de publicidad, la prestación de servicios de publicidad, en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, vía pública, mural, aéreo, digital, pudiendo utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, incluso en medios de transporte, así como también por medios de megáfonos móviles, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación, exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. PROMOCIONES: Comercialización, explotación, desarrollo, organización y comercialización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos; promociones, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados a la publicidad.- CONSULTORIA: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria adoptando todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, consultoría, estudio, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, específicamente en el área del marketing. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, consignaciones y concesiones, La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Participación: John STEINBERG: 150.000 cuotas, o sea, \$ 150.000 equivalentes al 50% del capital social, con derecho a un voto por cada cuota y Silvestre FERNANDEZ: 150.000 cuotas, o sea, \$ 150.000 equivalentes al 50% del capital social, con, derecho a un voto por cada cuota. Integración: 25% en efectivo, obligándose a completar el saldo restante dentro de los dos años. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: John STEINBERG y Silvestre FERNANDEZ por el plazo de duración de la sociedad, representación legal conjunto o indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la

sede social: calle Moreno, número 1380 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2023 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2023
Mariela Marcela Fagnano - T°: 95 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93632/23 v. 17/11/2023

SOMOS ACAPULCO S.R.L.

1) 15/11/2023; 2) Laureana SOSA, 8/12/1985, casada, DNI: 32.210.662, Jose Pascual Tamborini 5948 Departamento 7 CABA, 8000 cuotas sociales; y Joaquin SOSA, gerente, 11/06/1992, soltero, DNI: 36.313.512, Avenida Juan de Garay 612 Piso 1 Departamento E CABA, 12000 cuotas sociales; ambos argentinos y empresarios; 3) Somos Acapulco SRL; 4) Sede: Jose Pascual Tamborini 5948 Departamento 7 CABA; ;5) 30 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, producción, transformación, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor, ya sea física u on line, de todo tipo de artículos, materiales y objetos de decoración de interiores y exteriores y sus accesorios. Para ello podrá realizar la compra y venta de fondos de comercio y alquiler; representación, explotación de franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive realizar transportes de los artículos mencionados ut supra; 7) \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran 25% saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Jose Pascual Tamborini 5948 Departamento 7 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 127
VERONICA NOEMI TRIÑANES - Matrícula: 5795 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93674/23 v. 17/11/2023

SPAZIO GOURMET S.R.L.

Esc 270 del 3/11/2023 Reg. 91 CABA 1) SPAZIO GOURMET SRL 2) Nelva Clarisa FARIÑA, paraguaya, 2/3/1986, DNI 94.255.070 CUIT 27942550702 soltera, domicilio Santander 1779, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As, GERENTE; y Walter Ramón MORENO, argentino, 1/8/1976, DNI 25.448.100, CUIT 23254481009, casado, domicilio Arieta 1650 2° "14", San Justo, Prov. de Bs As, ambos comerciantes. 3) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas; explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, ya sea con servicio de mesa, mostrador o delivery; y toda clase de servicios, artículos y productos preelaborados o elaborados relacionados con el rubro gastronómico. 4) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 cuotas \$ 1 v.n. c/ u y derecho a 1 voto por cuota SUSCRITO en partes iguales. 5) Gerencia indistinta; indeterminado; la gerenta fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Sánchez de Bustamante 1644, CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93737/23 v. 17/11/2023

TRANSPORTES JAP S.R.L.

CUIT. 30-71503212-7. Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/2023 se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero así: Objeto: Transporte: La explotación comercial, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, del servicio de transporte terrestre privado de pasajeros y/o carga (incluyendo almacenamiento), sea urbano, suburbano, provincial, interprovincial e internacional, en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicios contratados, oferta libre, turismo, excursiones, transporte escolar, remises, chárteres, combis, venta de pasajes, y cualquier otra actividad anexa o complementaria, incluyendo servicios de consultoría, asesoramiento y representación con relación a la provisión de los servicios de transporte detallados. Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 13/11/2023 José Antonio Pons cedió 1.600 cuotas de \$ 10.- VN cada una al Sr. José Damián Pons. El capital social es de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; y quedó suscripto de la siguiente manera: José Damián Pons suscribe 1.850 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y José Antonio Pons suscribe 3.150 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 13/11/2023
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93805/23 v. 17/11/2023

TUCUMAN 1489 S.R.L.

Constitución por contrato del 25/10/2023.1) Tomás Augusto WAISMAN, DNI 24.628.551,26/06/1975, soltero, Darragueira 245, Localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires; Martín Julio WAISMAN, DNI 20.493.595, 19/11/1968, divorciado, Austria 2626, piso 13, departamento "A",CABA; Alejo Fernando WAISMAN, DNI 22.411.986, 05/04/1972, casado, Billinghamurst 2504, piso 14, departamento "B",CABA; Todos argentinos y comerciantes. 2) Tucumán 1489, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, locales comerciales, oficinas y/o cualquier tipo de construcciones ya sean residenciales de equipamiento o de servicios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. El desarrollo de Proyectos de Arquitectura, la Dirección de Obra, Dirección Ejecutiva de construcciones en general, y/o servicios profesionales afines. INMOBILIARIA: Mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Tomás Augusto WAISMAN suscribe 33.333 cuotas, Martín Julio WAISMAN suscribe 33.334 cuotas y Alejo Fernando WAISMAN suscribe 33.333 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Tomás Augusto WAISMAN, Martín Julio WAISMAN, Alejo Fernando WAISMAN, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 337 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93715/23 v. 17/11/2023

ZELAYA SOCCER S.R.L.

Se rectifica edicto del 10/11/23 T.I. 91617/23: domicilio real Mariano Roberto ZELAYA: Canale 1015, piso 1B, Adrogué, Almirante Brown, Prov de Bs.As Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/11/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2023 N° 93817/23 v. 17/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Nombre *

Apellido

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. Area Teléfono de contacto

Título *

Título / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa e. a sus portales

Mensaje *

Mensaje al destinatario

No soy un robot

¿Está autorizado?

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

“CLUB EUROPEO ASOCIACION CIVIL”

CUIT 30709214558. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (art. 14 del Estatuto) a realizarse el día 5 de diciembre de 2023 a las 18:00hs en primera llamada en los salones del Club Francés sito en Rodríguez Peña 1832 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Declarar constituida y válida la Asamblea. Palabras de la Presidente. 2. Razones de la llamada a Asamblea fuera de término. 3. Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea. 4. Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5. Determinación y elección de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva por el término de 3 años (art. 13 y 17 del Estatuto). 6. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas por el término de dos años (dos titulares y un suplente) (art. 26 del estatuto). 7. Consideración de la delegación en la comisión directiva de la fijación de la cuota social (art. 7 del estatuto. En caso de no contarse con quorum en la primera llamada se sesionará en segunda a las 18,30hs (art. 15 del Estatuto). La Memoria y Balance, cuenta de gastos y recursos está a disposición de los asociados en la Secretaría del Club Europeo (Rodríguez Peña 1832 CABA) a partir del 15 de noviembre de 2023, con cita previa a secretaria@clubeuropo.com Buenos Aires, noviembre 14 de 2023.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva de fecha 01/08/2023 MARIA ANDREA MOENS DE HASE - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93651/23 v. 17/11/2023

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA - COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-52566118-7

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 66, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 20 de diciembre de 2023, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Consideración del presupuesto 2024.
- 5) Informe de la Secretaria General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. B del art. 35 de los Estatutos Sociales.
- 6) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles. Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
- 7) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva en relación a la cuota Social.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.2022, Libro de Actas N° 5, folios 363 y 364.

Gabriel Gorenstein Secretario General

Amos Linetzky Presidente

e. 17/11/2023 N° 92350/23 v. 17/11/2023

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS- CRUP

CUIT 30-68264293-5 Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2024 (art. 2. punto 2.2.3. del Estatuto del CRUP)

CONVOCATORIA:

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el 11/12/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria (art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11:00 horas., en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, la que se llevará a cabo bajo la doble modalidad, presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497 – Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y no presencial, por la plataforma habilitada a tal efecto (Art. 10 del Estatuto del CRUP). Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
- 2.- Consideración del Presupuesto de la Institución por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

De acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto del CRUP, se solicita se confirme la recepción de la presente en el plazo de cinco días de recibida.

Datos del zoom: Los datos para la conexión a la asamblea serán notificados con 24.00 hs. de antelación por razones de seguridad.

Mail de contacto: de@crup.org.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2021 rodolfo nestor de vincenzi - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93621/23 v. 17/11/2023

FEGOCO S.A.

CUIT 30-70735264-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 7 de Diciembre de 2023 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 23 cerrado el 31/07/2023 3) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Elección de Directorio Titular y Suplente por el termino de 3 (Tres) ejercicios. Jose Conde Conde Presidente.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA 30/11/2020 JOSE CONDE CONDE - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93751/23 v. 24/11/2023

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 06/11/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 05/12/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 27 cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 04/12/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 05/12/2023", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 28 de fecha 15/06/2021 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93869/23 v. 24/11/2023

RUVI S.A.

CUIT: 30-70806205-3. Convocase a los Sres. Accionistas de RUVI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2.023 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023. 4)

Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Ratificación de Autoridades. 7) Cambio de sede social. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93757/23 v. 24/11/2023

SUDAMERICANA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 8 de noviembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2023 a las 11:00 hs mediante sistema de videoconferencia de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Art. 1° del Estatuto Social; 3) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio. Elección de miembros del Directorio; y 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: francisco.guidale@segurossura.com.ar hasta el 1° de diciembre de 2023 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2023 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93840/23 v. 24/11/2023

SWISSAGRO S.A.

30-70836863-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05/12/2023, a las 10,30 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2023. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93717/23 v. 24/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA BARRANCAS S.H. de VALERIA GABRIELA CRESTA Y ROMINA MARIA CRESTA, Cuit 30709499803, domiciliada en Sucre 1892 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Mariscal José Antonio Sucre 1892 Caba a Gabriel Alejandro SNEIDER, Cuit 20183207521, domicilio Delgado 460 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/11/2023 N° 93871/23 v. 24/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACINDAR PYMES S.G.R.**

(CUIT 30-70937729-5) informa que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2023 se resolvió i) Aprobar la renuncia de la Sra. Gabriela Alejandra Euillades a su cargo de consejera titular y presidente y designar al Sr. Federico Carlos Amos en su reemplazo, hasta la finalización del mandato de la Consejera saliente; ii) designar al Sr. Ignacio Pini en reemplazo de la Sra. Agustina Pinheiro quien retomara el cargo de Consejera Suplente. El Sr. Ignacio Pini fue designado hasta la finalización del mandato de la Sra. Pinheiro como Consjera Titular. 2) Por reunión del Consejo de Administración del 19/10/2023 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Federico Carlos Amos. Vicepresidente: Ignacio Pini. Todos los consejeros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 367 P. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2023
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93861/23 v. 17/11/2023

ACROW S.A.

C.U.I.T. 30-71563507-7.- La reunion de directorio del 15/04/2020 resolvió trasladar la sede social a Tapalque 6678, CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social de fecha 08/08/2023
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93759/23 v. 17/11/2023

AGH CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30717547167 - En Asamblea del 3/11/23 designó: Presidente: Pablo Alberto Garcete. Suplente: Mauricio Christian Javier Villalba por los renunciantes respectivamente Hernán Garcete y Pablo Alberto Garcete; Constituyen Domicilio Especial en Montevideo 765 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2023 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93587/23 v. 17/11/2023

AGROPECUARIA GOICOA S.A.

CUIT 30-60666417-2. Por asamblea del 18/11/2022 designó presidente a Agustín Beltrán VIALE, vicepresidente a Clara VIALE y directora suplente a Paula VIALE. Todos aceptan el cargo para el que fueran designados y fijan domicilio especial en la sede social. Por asamblea del 21/04/2022 se traslado el domicilio social de la calle Castex 3335, 3345, 3355, 7° piso, departamento "11", CABA a la calle Basavilbaso 1328, Departamento "9-A10", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3505 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93788/23 v. 17/11/2023

AKOSLI S.R.L.

CUIT 30-69935512-3 Por acta del 25/09/23 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Luis Alberto Mesa con domicilio especial en Manuel Artigas 5196 Piso 7 Depto F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93819/23 v. 17/11/2023

ASERRADERO RUTA 26 S.A.

CUIT 34-57440536-1 Por asamblea extraordinaria del 18/10/2022 se designaron Presidente: Javier Eduardo Brunengo Fares, y Mabel Fares de Brunengo como Director suplente ambos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 3565, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 03/10/2023 Reg. Nº 1267 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93639/23 v. 17/11/2023

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30714951617. Por Asamblea del 31/10/22 se resolvió designar los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Presidente: José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro; Síndicos titulares: Juan Marcos Aroztegui y Juan Pablo Barriola; y Síndicos Suplentes: Carolina Soledad Cina, José Piccardo y Giuliana Racosta. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autoridades que cesaron en su cargo por vencimiento del mandato: Síndico Titular: Gabriela Elizabeth Zoia. Síndico Suplente: María Inés Chiacchio. Las resoluciones fueron adoptadas con el 55% de votos del capital social. Autorizado según Acta de fecha 31/10/2022 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93790/23 v. 17/11/2023

BOLLHOFF S.A.C.I. Y F.

30-54178788-3 Por Asamblea General Ordinaria del 18.09.2023 se aprobó la renuncia de Diego Gabriel Stuppia y se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 31/12/2025, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Tatiana Vanesa Irianni; Vicepresidente: Flavio Alves Da Silva; Director Suplente: Rafael Gonzalo Fuentes y Arballo, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 457 piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2023 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93810/23 v. 17/11/2023

BON PASTOR S.A.

CUIT. 30-71017060-2.- La asamblea del 09/11/2023, resolvió: a) Aprobar las cesaciones por vencimiento de sus mandatos del Presidente: Patricia María Arredondo y del Director Suplente: José María Cerella; y b) Designar: Presidente: Patricia María Rodríguez Arredondo y Director Suplente: Fernando Agustín Rodríguez Arredondo; quienes constituyeron domicilio especial en Escalada 363, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 141 LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93760/23 v. 17/11/2023

C TECHNOLOGY S.A.

30-71713826-7 – Por acta de asamblea del 30/10/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Hugo Bautista Martino a su cargo de director titular, y (ii) designar (A) a Francisco Luis Sioli, como Director Titular, quien fijó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 1, depto 107, CABA. y (B) a Jaime Subirá como Director Suplente, quien fijó domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023 Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93638/23 v. 17/11/2023

CALELLO HERMANOS S.A.

30-50071685-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 70 del 09/11/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: CALELLO Luis Domingo, Vicepresidente: CALELLO Nicolás, Directores Titulares: CALELLO Luis Miguel y CALELLO Ana Inés; y como Director Suplente: OLLER Susana Mirta, todos con domicilio especial en Del Barco Centenera 492, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2023 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93796/23 v. 17/11/2023

CANNON PUNTANA S.A.

GALERIAS PACIFICO S.A.- ESCISION – FUSION. Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. del 19/10/2023.- Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) “CANNON PUNTANA S.A.”, CUIT 30-61697108-1, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis al Tomo 30 de Constitución de Sociedades al folio 263 N° 33 el 19/09/1986, según Resolución 334-LPIGPJ del 12/06/1986 de la Dirección Provincial de Inspección General de Personas Jurídicas, y Decreto 2293-IP-I y C 86 emanado del Superior Gobierno de la Prov. de San Luis, con sede social en Ruta 148 Km 756 Villa Mercedes Prov. de San Luis, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado con “GALERIAS PACIFICO S.A.”, CUIT 30-63675436-2, inscripta en IGJ el 06/12/1989 bajo N° 8718 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en San Martín 768, CABA; 1) Aumento del capital social de la sociedad escidente: la sociedad escidente deberá primeramente aumentar su capital social actual de \$ 20.500 a la suma de \$ 50.020.500 con la cuenta Ajuste al capital, debido al valor nominal del mismo que quedó expresado a valores del año 1999; 2) Reducción del capital social de la sociedad escidente: CANNON PUNTANA S.A. reducirá su capital social en la suma de \$ 4.000.000, de la suma de \$ 50.020.500 a la suma de \$ 46.020.500, reformándose el artículo 4° del estatuto social, en virtud de la reorganización por escisión fusión.- 3) Aumento del capital social de la sociedad escisionaria: GALERIAS PACIFICO S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 4.000.000 de la suma de \$ 109.030.889, a la suma de \$ 113.030.889, reformándose el artículo 4° del estatuto social respectivo; 4) Valuación del activo y del pasivo al 01/07/2023: Valuación del Activo y Pasivo previo a la escisión: (a) CANNON PUNTANA S.A.: activo: \$ 23.774.941.885,53, pasivo: \$ 7.913.382.802,94; y (b) GALERIAS PACIFICO S.A.: activo: \$ 21.951.137.172,53, pasivo: \$ 5.252.614.716,53; 5) Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión-fusión: (a) CANNON PUNTANA S.A.: activo: \$ 23.774.941.885,53, pasivo: \$ 7.913.382.802,94y (b) GALERIAS PACIFICO S.A.: activo: \$ 25.424.927.263,53, pasivo: \$ 5.252.614.716,53; 6) El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto el 28/09/2023 y fue aprobado por reuniones de Directorio de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. celebradas el 28/09/2023 y por Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. celebradas el 19/10/2023; 7) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual y 8) de acuerdo al compromiso definitivo de escisión fusión en la cláusula novena los efectos de la escisión comenzarán a partir del 01/04/2024. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en San Martín 768, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizada por ambas sociedades según Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de CANNON PUNTANA S.A. y GALERIAS PACIFICO S.A. del 19/10/2023.-

Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 19/10/2023
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93571/23 v. 22/11/2023

CHINA NATIONAL CHEMICAL ENGINEERING SIXTH CONSTRUCTION CO., LTD

Por asamblea extraordinaria del 15/03/2023 resolvió: 1) El establecimiento de una oficina de representación en la República Argentina. 2) Designar representantes legales indistintamente, por 5 años a HU ERFU con fecha nacimiento: 05/09/1967, número de identidad ciudadano 420106196709051251, Estado civil soltero, domicilio real Calle Nanshan 1, Nuevo distrito de Dongjin, Ciudad de Xiangyang, Provincia de Hubei y a JIN YAN, número de pasaporte: PE1723686, de nacionalidad China, con fecha de nacimiento: 26/07/1969, CDI 20-60477849-3, profesión Ingeniero civil, estado civil CASADO, domicilio real Santiago del estero 769, piso 2, salta, Provincia de salta, Argentina. todos con domicilio especial en la sede 3) Sede social en Argentina: Lavalle No 1675, piso 6to, CABA; 4) Cierre del ejercicio social: 31/12; 5) Objeto: la empresa posee como alcance de gestión ingeniería petroquímica, ingeniería de construcción, ingeniería electromecánica, obras municipales, contratación general de obras de construcción eléctrica, ingeniería de estructuras de acero, ingeniería de impermeabilización, anticorrosión y aislamiento térmico, contratación profesional de ingeniería de protección ambiental, contratación de proyectos en el extranjero de la industria y proyectos de licitación nacional e internacional, exportación de equipos y materiales necesarios para proyectos en el extranjero, envío de trabajadores de ingeniería, producción y servicios de la industria al extranjero, fundación de corporaciones en el extranjero de acuerdo con los reglamentos del país, ayuda al exterior en tareas de construcción de proyectos completos, contratación de instalación de tuberías de presión de tipo GA (Clase B de GA1), GB (GB1 -incluye PE especial),GB2 -clase 1-, GC -clase GC1, GD -clase GD1-, instalación de caldera, reparación de clase 1, instalación de grúas puente, grúa pórtico, grúa torre, grúa pórtico de cuatro postes, ascensores, grúa de brazo giratorio, fabricación de recipiente a presión fija, carga y descarga de nivel, prueba de tercer nivel de las instalaciones eléctricas, transporte de mercancías ordinarias, diseño de recipiente a presión de primera clase y recipientes a presión baja y media de segunda clase, revisión y reparación de petroquímica, servicios de formación y asesoría de seguridad. (para los ítems que necesitan licencia, se gestionará cuando obtiene la licencia de la autoridad pertinente).. 6) Capital de la sucursal: USD 600.000 mediante el aporte en especie. Con respecto a lo requerido por el artículo 10 de la Ley 19.550 se informa: Denominación de la sociedad matriz: CHINA NATIONAL CHEMICAL ENGINEERING SIXTH CONSTRUCTION CO.,

LTD. Fecha de constitución de la matriz: 17/09/1991; Plazo de duración de la matriz: 99 años contados a partir de la fecha de suscripción del Instrumento Constitutivo. Capital de la matriz: dos mil quinientos millones de CNY (Yuan chino), Sede: Av. Nanshan 1, zona nueva de Dongjin, Ciudad de Xianyang provincia de Hubei, REPÚBLICA POPULAR CHINA, Cierre de ejercicio de la matriz: 31/12. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 15/11/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93642/23 v. 17/11/2023

COMMERCIAL REPRESENTATION & SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71573101-7 y sede social en la calle Lavalle número 1334, Piso 4, Oficina 45, CABA. Escritura 538 del 15/11/2023 Registro 1055 CABA, renuncia Jorge Horacio RIVERO DNI 12.542.899 como gerente, siendo aprobada su gestión y se designa como nuevo gerente a Claudio Pablo CIURANA DNI 18.130.324, quien acepta expresamente el cargo, declarara no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituye domicilio especial en sede social Lavalle 1334, Piso 4, Oficina 45 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93617/23 v. 17/11/2023

CONNECTION NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71808787-9. Por acta de reunión de socios del 16/08/2023 se resolvió aceptar la renuncia de Eduardo Sebastián Pérez como Director Suplente y designar en su reemplazo a Maica Sara Moraes, DNI 92.260.999, quien aceptó cargo. Domicilio Especial: Puan 45, 5to C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 16/08/2023

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93649/23 v. 17/11/2023

CONSTRUCHOUSE S.A.

CUIT 33718129309. En Asamblea del 3/11/23 designó: Presidente: Micaela Roxana Suarez. Suplente: Marcos Genes Ayala por los renunciantes respectivamente Marcos Genes Ayala y Benito Ramón Genes Cáceres; Constituyen Domicilio Especial en Montevideo 765,6° piso, departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2023

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93586/23 v. 17/11/2023

CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)

CUIT 30589673804 – En el edicto n° 81291/23 publicado el 09/10/2023, con motivo de la designación del Directorio efectuada por la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 26 de abril de 2023, se publicitaron los nombres de los Directores titulares y suplentes de las clases “A” y “B” de acciones, aunque se omitió indicar, involuntariamente, la designación del Director suplente Clase “B” Cdor. Daniel Roberto Álvarez, quien aceptó el cargo, denunció domicilio real en la República Argentina y constituyó domicilio legal y especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. lo que se subsana con la presente publicación. Suscribe el presente edicto complementario el Dr. Horacio R. Babino Garay, tomo 7 folio 22 C.P.A.C.F. autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2023

Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93592/23 v. 17/11/2023

CRIV S.A.

CUIT 30-71815256-5. Por Acta de Asamblea del 07/11/2023 se aprobó por unanimidad la renuncia de Franco Adrián Toledo CUIT: 20-44334852-3 como Presidente y de Ricardo Daniel Lupone CUIT: 20-17254687-1, como Director Suplente y se acepta nuevo directorio Presidente Natalia Carina Gil CUIT 27-24687928-7 y Luis Alberto Gil CUIT: 20-08401936-5, quienes aceptan el cargo por los próximos 3 ejercicios y fijan su domicilio especial en Av.

San Juan 3655 tercer piso, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de ASAMBLEA de fecha 07/11/2023

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93868/23 v. 17/11/2023

DEER TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71667850-0. Complemento del aviso del 14/09/2021 tramite 67041/21.- Por esc. del 09/09/2021, se elevó a escritura publica acta de Asamblea ordinaria del 10/08/2021 se trato la renuncia de la directora Suplente Mariana Gibert.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93732/23 v. 17/11/2023

DEL NARANJO S.R.L.

CUIT 30-70900738-2 Acta de Reunion de socios 29/08/22 decide cambio de sede social a Remedios de Escalada de San Martin 3653 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 531

María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93579/23 v. 17/11/2023

DF CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.

30-70980452-5. Por Asambleas del 03/11/2023 se aprueba mandato y gestión por vencimiento de mandato y se reelige el directorio: Presidente: Mariano Horacio Delgui y Suplente: María Susana Polessi. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 3629 Piso 2 Depto 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2023

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93789/23 v. 17/11/2023

DIAVAMEDIC S.A.I.C.

CUIT 33-60384269-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2023, con quórum del 94,6% del capital social y unanimidad de votos, y por vencimiento de los mandatos, designan nuevas autoridades por 3 años: Presidente: Néstor Oscar PÉREZ ÁVILA, Vicepresidente: Ramiro PÉREZ AVILA y Director Suplente: Antonio Aurelio DE MARCO; quienes por reunión unánime de Directorio del 02/10/2023 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gregorio de Laferrere 7292 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93825/23 v. 17/11/2023

DIST. MASTER S.A.

30-61824366-0. Por Asamblea unánime del 01/09/2023 designó autoridades 3 ejercicios. Presidente Oscar Néstor Sanjuan, Vicepresidente Sebastián Peluso, Director Suplente Norberto Peluso. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 347 7° piso, oficina 705 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93570/23 v. 17/11/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

DOUBLE VIEW S.A.

(CUIT 30-71586408-4) I) Por Acta de Asamblea del 15/08/2023 se resolvió de manera unánime: 1) Aceptar la renuncia en el cargo de Presidente de Ludmila Belén Fernandez; y 2) Designar nuevo Directorio: Presidente: Hugo Eleazar Vega Huaman y Director Suplente: Enrique Ramón Zoilan Blanco, quienes constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1042. Caba II) Por Acta de Directorio del 5/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Ciudad de la Paz 1042. Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 556 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 632 Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93635/23 v. 17/11/2023

DROGUERIA VARADERO S.A.

CUIT: 30-70845052-5. Por Acta de directorio del 07/11/2023 se trasladó la sede a Agustín De Vedia 2835, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93644/23 v. 17/11/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES RABBIONE S.A.

CUIT 30-51590985-7, comunica que por Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 11/10/2023 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó al Directorio por 3 ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Erica Rabbione; Vicepresidente: Eleonora Rabbione, Director Titular: Evelina Rabbione y Director Suplente: Pablo Cacace. Las nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Trafal 3730, Pompeya, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2023 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93753/23 v. 17/11/2023

ENAP SIPETROL ARGENTINA S.A.

30-69320927-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 1° de septiembre de 2023 se aprobó la gestión de Silvana Lourdes Fourcade, quien presentara su renuncia al Directorio con fecha 18 de julio de 2023. En el mismo acto se designa para integrar el directorio de la Sociedad junto con Roberto Daniel Abraham y Javier López como directores titulares y Mariano Ignacio Pallero como director suplente, quienes continúan en su mandato, a Denisse Andrea Abudinén Butto, Daniela María Silva Graves y Miguel Hernán Pesce, como directores titulares. Asimismo, se aprueba la gestión de Martin Lujan Mendoza y Lisandro Flavio Rojas Galliani quienes culminan su mandato. El Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Daniel Abraham; Vicepresidente: Denisse Andrea Abudinén Butto, Directores titulares: Daniela María Silva Graves, Miguel Hernán Pesce y Javier López; Director suplente: Mariano Ignacio Pallero. Todos con domicilio especial en Camila O 'Gorman 412 piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 01/09/2023 Javier Lopez - T°: 28 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93662/23 v. 17/11/2023

FERNANDEZ LANGAN - COSTA & ASOCIADOS S.A.

30-71815265-4. Escritura 167, 9/11/23, Registro 997, resuelven por unanimidad cancelar sin liquidación por inactividad según art. 193 RG 7/15; restituir a Ezequiel Martín Fernández Langan, DNI 26123593 y Ornella Costa, DNI 32095798 sus aportes; renuncian a sus cargos como directores; aprobar la cancelación definitiva de la inscripción; Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 997 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 17/11/2023 N° 93593/23 v. 17/11/2023

FERREMUNDO S.R.L.

CUIT: 30-70225989-0.Fecha original 20/09/2023.Gerencia renunciante: Roberto Angel Gonzalez, DNI 7.756.940 y Jose Maximiliano Montore Ros DNI 13.063.559. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2023 Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93688/23 v. 17/11/2023

FONCON S.A.

CUIT 30-71538604-2. Por Acta de Asamblea del 09/11/2023 se decidió en forma unánime designar Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: ALICIA GLORIA DEVOTO. DIRECTORA SUPLENTE: Maria Ester GALETTO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Fragata Trinidad 1908, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/11/2023

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93872/23 v. 17/11/2023

FOR-PAR S.A.

30619311813 Por acta de asamblea del 13/9/2021 se DESIGNA Presidente Miguel Angel Garcia Adise y Director Suplente Mariano Miguel Garcia Seliman. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 8

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93770/23 v. 17/11/2023

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30708118245. Por Acta de Reunión Gral. Ordinaria de Socios del 05/04/2022 se designa como único gerente al Sr. Nicolás Rubén Scalone, quien constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Gral. Ordinaria de Socios de fecha 05/04/2022

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93808/23 v. 17/11/2023

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30708118245. Por Acta de Reunión Gral. Ordinaria de Socios del 05/04/2023 se designa como único gerente al Sr. Nicolás Rubén Scalone, quien constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Gral. Ordinaria de Socios de fecha 05/04/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93809/23 v. 17/11/2023

GLASS COMERCIAL S.A.

30-71255516-1. Por Asamblea del 15/05/23 reeligen Directorio: Presidente: Ramiro ROMANO y Suplente: Maria Elena DISABATTO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1447 Piso 5 Depto L CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93856/23 v. 17/11/2023

GUAIRA S.A.

CUIT N° 30-54725700-2. Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2023, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a los siguientes integrantes: PRESIDENTE: Marcela Cecilia Pombo. VICEPRESIDENTE: Soledad Pombo. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo O. Pombo. Quienes aceptan el cargo por Acta de Directorio con fecha 04/07/2023, constituyendo domicilio especial en Carabelas 344 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2023

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93578/23 v. 17/11/2023

GUEVURA S.A.

CUIT 30-71750483-2. Se hace saber que mediante escritura 151 del 06-11-2023, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura los siguientes actos: 1- Renuncia del presidente Dan RABINOVICH, DNI. 38.464.622 y Directora Suplente Sra. Esther MITELBERG, DNI. 17.635.091, quienes ejercían sus cargos en la sociedad. La renuncia fue aceptada y aprobada su gestión. 2- Designación de autoridades. Los Directores designados aceptaron

el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en El Salvador 5707 de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Mauro PAOLINO ARENA, argentino, 28-01-1992, D.N.I. 36.412.850, soltero, empresario, domicilio en Pastorini 2381, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires. DIRECTORA SUPLENTE: Sol BELLINI, argentina, 27-05-1997, D.N.I. 40.396.941, soltera, empresaria, con domicilio en Pasaje Prometeo 3082, piso 1º, de esta Ciudad de Buenos Aires. 3- La sociedad trasladó la sede social a El Salvador 5707 de la Ciudad de Buenos Aires. En la misma funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. LA AUTORIZADA mediante escritura 151, folio 564, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93628/23 v. 17/11/2023

HAFE S.R.L.

CUIT 33-70884342-9. Conforme Resolución General IGJ 10/2021 informa que por instrumento privado de fecha 17/10/2023 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Hernán Eduardo FLIGLER, argentino, nacido el 10/10/1970, casado en primeras nupcias con Jessica Brenda Urfeig, economista, DNI 21.832.773, CUIT 20-21832773-8, con domicilio en La Pampa 1517 piso 8 departamento "A" CABA, cedió, vendió y transfirió a Andrés FLIGLER, argentino naturalizado, nacido el 25/04/1963, casado en primeras nupcias con Dana Yael Frankel, ingeniero, DNI 19.046.758, CUIT 23-19046758-9, con domicilio en La Pampa 1517 piso 8 departamento "A" CABA, 4.920 cuotas parte de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 41% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 12.000, dividido en doce mil cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles (artículo 152 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado según el siguiente detalle: Hernán Eduardo FLIGLER suscribió e integró 6.000 cuotas parte, equivalentes a \$ 6.000 y con derecho a un voto por cuota y Andrés FLIGLER suscribió e integró 6.000 cuotas parte, equivalentes a \$ 6.000 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 17/10/2023 Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93883/23 v. 17/11/2023

HELIUM S.A.

30710038410 Por Asamblea del 6/11/23 se designó Presidente a Marcelo W. Bonifacio y Suplente a Mariano E. Bonifacio, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1633 piso 2 Of. D CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Mariano E. Bonifacio y Amelia J. Di Tullio en sus cargos de Vicepresidente y Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2023 Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93738/23 v. 17/11/2023

HERTIG S.A.

CUIT 30-53018939-9. Por Asamblea extraordinaria y acta de directorio del 07/07/2023 cesaron como Presidente Eduardo Jorge Borque, como Vicepresidente Miguel Angel Moriena y como Director Suplente Omar Andrés Borque. Se designó Presidente Eduardo Jorge Borque, Vicepresidente Miguel Angel Moriena y Director suplente Omar Andrés Borque, todos con domicilio especial en Bolívar 1335, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1066 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93643/23 v. 17/11/2023

HITRA S.A.

CUIT 30-71562821-6 Por Acta de Asamblea del 14/11/2023 se designó director titular y presidente a José Andrés Márquez y director suplente a Jorge Walther Ilik quienes constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 2º B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 14/11/2023 viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93733/23 v. 17/11/2023

HMTC S.A.

CUIT. 30-71743570-9. Complementando la publicación en Boletín Oficial trámite número 89401/23 de fecha 06/11/2023 comunica: que en Asamblea 2 de fecha 12/09/2023 el electo Director Suplente Marcelo Gustavo PIANTA constituyó domicilio especial en calle Mariano Acha 3352 C.A.B.A. y no en el domicilio que por error se publicó en el edicto de la referencia, quedando así rectificado.- El Acta quedó transcrita al folio 262, escritura pública 47 de fecha 31/10/2023 Registro Notarial 806 C.A.B.A. que autoriza al suscripto Jorge Eduardo Barriles, a la publicación.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 806 Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93567/23 v. 17/11/2023

I.E.S.E. S.A.

30-71068284-0 Por Acta del 27/10/23 REELIJE Presidente Jorge Alberto MATRICALI y Suplente Viviana Noemí GALLI Todos fijan domicilio especial en Lima 369 piso 9 Dpto. A CABA Autorizado en ACTA del 27/10/2023 alejandro jacobos hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93862/23 v. 17/11/2023

ILSA S.A.

30582922809. Por Acta de Asamblea del 10/11/2023 se designó Directorio, por vencimiento de mandato del directorio inmediato anterior, y se distribuyeron cargos: Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958. Directora Suplente: Carolina Elizabeth Quiñones, DNI 29.061.671. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/11/2023 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93839/23 v. 17/11/2023

INMOBILIARIA RIOPLATENSE S.A.

CUIT 30-69556939-0.- 1) Por acta de directorio del 21/02/2011 se trasladó la sede social a Avenida Leandro N. Alem 1074, 11° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023 designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Julio César CRIVELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Julio Cesar CRIVELLI (h), constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1074, 11° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93874/23 v. 17/11/2023

INVERSIONES BULNES S.A.

CUIT 30707700773. Por Asamblea del 30/10/23 Marta Edith Ramos renunció a su cargo de Presidente y Norberto Jaime Ramos a su cargo de Director Suplente. Se designa Presidente: Raimundo Edgardo Ocampo, Director Suplente: Alejandro Daniel Ocampo, fijan domicilio especial en Capdevila 3443, PB, OF C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2023 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93823/23 v. 17/11/2023

INVERSIONES PARA EL AGRO S.A.

30709912158. Por acta de asamblea del 4/9/2023: a) CESAN Karina Elizabeth Gomez, Vicente Juan Antonio Costa, Roberto Daniel Ghiglione y Maria Belen Rodriguez a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director titular y directora suplente. b) SE DESIGNA A PRESIDENTE Karina Elizabeth Gomez, VICEPRESIDENTE Vicente Juan Antonio Costa, DIRECTORA TITULAR Candela Yesica Castro, DIRECTORA SUPLENTE Maria Belén Rodríguez; y Dra. María del Carmen Leclerc Sindico Titular y al dr Gabriel Genre sindico suplente. Todos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2023 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93763/23 v. 17/11/2023

ISA S.A.

30-66341345-3 Por asamblea general ordinaria del 28/09/2023 se removió al director titular y Presidente Diego Federico Cerdeiro y director suplente Julio Anibal Rositto y se resolvió designar, por el término de dos ejercicios como Director titular y Presidente a Diego Federico Cerdeiro, quien constituyo domicilio especial en Av. del Libertador, piso 27 CABA, y director suplente a Julio Anibal Rositto, quien constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 6, CABA. Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/09/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93601/23 v. 17/11/2023

IT TRANSPORT CO S.A.

30-71617091-4. Por Asamblea del 10/11/23 reeligen Directorio por 3 ejercicios a partir del 01/01/24: Presidente: Leandro Gabriel Suigo y Suplente: Zaida Cecilia Alvarez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1447 Piso 5 Departamento L CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2023 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93870/23 v. 17/11/2023

K.F. TRADE S.A.

30-68972969-6 Asamblea 17/4/23 se designa Presidente: Jorge Juan Furlanetto, comerciante, nacido 22/9/53, DNI 10832773, domicilio Austria 2512 piso 1 Dpto G CABA; Directora Suplente: María Cristina Cia, nacida 17/12/52, DNI 10692033, licenciada en psicología, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial Austria 2512, piso 1 dpto G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 20/07/2023 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93600/23 v. 17/11/2023

LA FORESTAL Y GANADERA S.A.

CUIT 30-54708431-0 N° correlativo: 1692615. Por asamblea gral ordinaria y reunión de directorio del 31/10/23, se han renovado –exactamente igual a los anteriores- los cargos del directorio: Presidente: Ricardo Eugenio Negro y Director Suplente: Liliana Mónica Jachadurian, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial –al igual que en el mandato anterior- en Montevideo 1618, piso 3°, depto “B”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 2122 Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93758/23 v. 17/11/2023

LAS CINCUENTA S.A.

CUIT 30709143006. Por Escritura número 260 del 09/11/2023, F° 967, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 27/04/2022 se designa el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Daniel Néstor PICONE, argentino, nacido el 22/02/1965, DNI 17.232.725, CUIT 20-17232725-8, con domicilio en Salvador María del Carril 3755, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Luis Omar PICONE, argentino, nacido el 13/01/1962, DNI 14.741.137, CUIT 20-14741137-6, con domicilio en Nazarre 4627, CABA. Se ha resuelto trasladar la sede social de la calle Ayacucho número 1249, tercer piso, departamento “B”, de CABA a la calle Bacacay número 5186, Capital Federal. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bacacay 5186, CABA.- Autorizado por el poder, escritura 260, F° 967, del 09/11/2023, autorizada por la escribana Vanina Paola Kartoffel reg. 694, de Capital a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93859/23 v. 17/11/2023

LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.

CUIT 30-69621884-2, informa que por Asamblea Ordinaria del 13/09/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christian José Daghelinckx, Vicepresidente: Diego Agustín Chourrout, Directora Titular: María Silvia Cámara, y Directora Suplente: Lorena Claudia Cacciatore. Todos ellos aceptaron los cargos y fijaron domicilio

especial en Av. Santa Fe n° 796, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/09/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93558/23 v. 17/11/2023

LIBRERIA Y PAPELERIA GUIMADA S.A.

CUIT 30-60993030-2. Por asamblea extraordinaria del 1/11/2023 se resolvió la disolución y designa liquidador a Héctor Rubén Bilbao, argentino, LE 4.530.150, nacido el 12/10/1945, comerciante, casado, domicilio en Segurola 1515, ciudad de Buenos Aires, y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 01/11/2023

Maria Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93800/23 v. 17/11/2023

LOSMIN S.A.

CUIT 30683010975 Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 17/10/2023 y Acta de Directorio N° 131 de distribución de cargos del 17/10/2023, el Directorio de LOSMIN S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Boschini; Director Suplente: Sr. Diego Enrique Bonavita. Todos con mandato hasta el cierre del ejercicio el 31/05/2024. Los designados constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N°428, Piso 3, de la CABA. El Acta de la Asamblea General Ordinaria aludida lleva el N° 31 y está transcrita a los Folios N° 63, 64 y 65 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 19/04/1995 bajo el N° B 10908. La asignación de cargos, con aceptación de los mismos, esta transcrita por Acta de Directorio N° 131 del 17/10/2023 al folio N° 18 del libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado el 03/07/2018 bajo el N° 35467-18. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023

ANDREA LORENA ALVAREZ - T°: 364 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93756/23 v. 17/11/2023

LUZ DE LA PAMPA S.A.

(C.U.I.T. 30-71636456-5) LUZ DE LA PAMPA S.A. constituida por escritura pública Nro. 200, Escribano Diego Walsh, matrícula 4869, con fecha 20 /11/ 2018 e inscripta ante la IGJ con fecha 28 /12/2018, bajo número 25018 del Libro 93 de Sociedades por acciones. Numero Correlativo: 1935573. Sede Social Suipacha 1111, piso 17, C.A.BA., hace saber que sus fundadores FEDERICO JOSE FERRES OTEGUI, uruguayo, nacido el 16/02/1980, Licenciado en Economía, Cedula de Identidad uruguaya Nro 2.919.969-6 con domicilio en Lancasteriana 2369, Montevideo, República Oriental del Uruguay y PEDRO OTEGUI FERRES, uruguayo, nacido el 18/08/1983, Ingeniero Civil, titular de la Cedula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nro. 3.382.384-1, CDI 23-60443834-9, domiciliado en Figari 1604, Montevideo, República Oriental del Uruguay, RESOLVIERON la cancelación de la sociedad sin liquidación por inactividad, elevada a escritura Nro. 92 de fecha 13 de noviembre de 2023, pasada ante Escribana Inés Gradin, matrícula 4851. Los otorgantes formularon todas las declaraciones exigidas por el art. 193 RG I.G.J 7/2015 y asumieron responsabilidad en los términos del inciso II 2.c del citado artículo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 30

MARIA SOL GONZALEZ - T°: 115 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93606/23 v. 17/11/2023

MAF S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30616733024. Por Escritura N° 396 del 9/11/23 y Acta de Directorio N° 117 del 16/2/21 se cambió la sede social a Av. Pueyrredón 860, piso 8, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 39

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/11/2023 N° 93684/23 v. 17/11/2023

MARIV MEDIA PARTNERS S.R.L.

CUIT 30-71684323-4. 1) Por acta de reunión de socios del 04/05/2023 se resolvió la renuncia del gerente Franco Agustín BINDI; y, la designación como gerente de Muhammad NADIR, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1850 CABA; 2) por contrato privado del 08/05/2023, Manuel Pablo MARVASO cedió a favor de Antonio José RIVAROLA la cantidad de 5.000 cuotas; 3) por contrato privado del 10/11/2023, Antonio José RIVAROLA cedió a favor de Mirta Lucía TORRES la cantidad de 10.000 cuotas; y, 4) por contrato privado del 13/11/2023, Franco Agustín BINDI cedió a favor de Muhammad NADIR la cantidad de 90.000 cuotas; con un capital social de \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una; y quedan distribuidas así: Muhammad NADIR 90.000 cuotas, y Mirta Lucía TORRES 10.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/05/2023
Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93882/23 v. 17/11/2023

MAYEKAWA ARGENTINA S.A.

30-57311898-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 26 de abril de 2023 y Acta de Directorio N° 288 de fecha 20 de enero de 2023, se designó el siguiente directorio: Presidente: Fabio Koichi Kataoka; Vicepresidente: Pablo Poncini; Director Titular: Fernando Antonio Rea y Iván José Fraccarolli; Directores Suplentes: Silvia Romina Costilla. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Uspallata 4110, CP 1427, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Por Acta de Directorio N° 288 de fecha 20 de enero de 2023 se decidió cambiar la sede social de la Sociedad a la calle Uspallata 4110, CP 1427 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la decisión fue adoptada con quórum suficiente y por unanimidad de los Directores presentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 26 de abril de 2023. Florentina Elena Cora, abogada, inscripta al tomo 141, folio 625, de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 26/04/2023
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93873/23 v. 17/11/2023

MAZALA S.A.

30-64429025-1. Por Asamblea del 28/10/2022 designa directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Juan Iula, Vicepresidente: Cristina Sosa, Director Suplente: Basilio Vergalito. Todos con domicilio especial en la calle Morelos 789 1° A. CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2022
PABLO GABRIEL MARASCO - T°: 363 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93761/23 v. 17/11/2023

MD INTERNATIONAL SERVICES S.A.

CUIT 30-71656092-5 Por Acta Asamblea Ordinaria del 04/03/23 se designo nuevo directorio y se acepto cargos: Presidente Y Director Titular: Cristian Javier Valenzuela, DNI 30852620 y Director suplente: Guillermo Javier Castilha, DNI 27401061. Ambos argentinos, mayores de edad, domicilio legal y especial: Uruguay 1220, Piso 5 Oficina 19 CABA. Mandato: 3 años. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/03/2023
Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93613/23 v. 17/11/2023

MEGA RADIOS S.A.

CUIT 30-70854828-2. Por Acta de Asamblea del 31/10/2023, se designa nuevo directorio: Director titular y Presidente: Andrés Lisandro CUNEO y Directora Suplente: Patricia Claudia PARISE, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5926 Piso 10° Of. "A" CABA. Asimismo se informa el Directorio que cesa por vencimiento de plazo: Andrés Lisandro Cuneo (Presidente), Patricia Claudia Parise (Dir. Titular) y Gabriel Gustavo Vidal (Dir. Suplente). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023
MONICA BEATRIZ MARTINEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 17/11/2023 N° 93559/23 v. 17/11/2023

MERCADO DE LA OFICINA S.A.

CUIT: 30-70766149-2, Por asamblea ordinaria del 04/09/2023 se designaron Presidente: Néstor Oscar Rio, Vicepresidente: María Rukavina, Directora Titular: Sofía Emiliana Rio, Directora Titular: Lucia Ernestina Rio y Director Suplente: Hernán Ricardo Martinez Gonzalez todos con domicilio especial en Reconquista 359 planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 451 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93641/23 v. 17/11/2023

METRIS S.R.L.

CUIT: 30-70777692-3. Por contrato de cesion de cuotas del 7/11/2023 Enrique Antonio Cingolani cede 20 cuotas sociales de \$ 100 cada una a Diego Hernan Zeug; y Jorge Alberto Cingolani cede 4 cuotas sociales de \$ 100 cada una a Diego Hernan Zeug y 16 cuotas sociales de \$ 100 cada una a Roberto Esteban Zeug. Los nuevos socios son Diego Hernan Zeug con 24 cuotas y Roberto Esteban Zeug con 16 cuotas, todas de \$ 100 cada una. Por acta 25 del 7/11/2023 los gerentes Enrique Antonio Cingolani y Jorge Alberto Cingolani renuncian a su cargo como gerentes. Los nuevos socios designan como tal a Diego Hernan Zeug y cambian la sede social a Dr. Florentino Ameghino 1664 CABA, el gerente acepta el cargo y constituye domicilio en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93675/23 v. 17/11/2023

MILLTAB S.A.

CUIT 30-70987757-3 sede social en Av Independencia 1832, piso 1°, departamento "C", CABA. Asamblea del 26/09/2023, transcrita en Esc. 537 del 15/11/2023 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar la renuncia del presidente Jorge Horacio RIVERO DNI 12.542.899 y aprobar su gestión, renovar el Directorio: Presidente: Claudio Pablo CIURANA DNI 18.130.324, Director Suplente: Agustín Rivero, DNI 29.698.621, quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyen domicilios especiales en sede social Av. Independencia 1832, piso 1°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93607/23 v. 17/11/2023

NUTRISWISS S.A.

CUIT 30-71075730-1. Por Asamblea y Directorio del 18/8/23 se resolvió designación Directorio. Presidente Andres Gegenschatz; Suplente Mariano Gegenschatz. Aceptan cargos, fijando domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/08/2023 Cristian Gabriel Sanchez - T°: 93 F°: 408 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93581/23 v. 17/11/2023

P.S.B. EMPRENDIMIENTOS S.A.

C.U.I.T. 30-71674235-7 Se protocolizó por ACTA VOLANTE de fecha 15/11/2023 la designación del directorio por un nuevo periodo. PRESIDENTE: Eugenia Marcela PICO. DIRECTOR SUPLENTE: Eugenio Eduardo SOSA MENDOZA. Ambos con domicilio especial en Avelino Diaz 1343 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93799/23 v. 17/11/2023

**PAPELERA ALSINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-54206171-1. Por Esc. 720 del 1/11/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/22 que designó directores a: Presidente: Sergio Gustavo Catalano. Directora Suplente: Gabriela Silvia Catalano; ambos con domicilio especial en Av. Díaz Vélez 4463 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 01/11/2023

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93815/23 v. 17/11/2023

PARADOR NORTE S.A.

30-69224915-8 Comunica a los señores accionistas de Parador Norte S.A. que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 11-10-2023, se aprobó el pago de dividendos, en efectivo, estando los mismos a disposición de los accionistas en forma inmediata, exigiendo como condición que comuniquen con 24 hs. de antelación a la Sede Social de la firma calle Ayacucho 1452 4° Piso "D" C.A..B.A informando el día y hora que pasara a retirar la suma que le corresponda de acuerdo a su tenencia accionaria en la empresa. El pago se efectuara en la sede Comercial sita Ruta Nacional N° 8 Km57.500 Partido de Pilar en el horario de 12 a 16 horas de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93878/23 v. 17/11/2023

PARTNERS IN PERFORMANCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71536149-9: Se comunica que por acta de socios del 30/06/2023 se resolvió aceptar la continuidad del mandato de Iván Leonardo Sasovsky al cargo de único Gerente Titular por tres periodos consecutivos quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Juana Manso 555, 4° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/06/2023

María Belén Alsúa - T°: 130 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93629/23 v. 17/11/2023

PERCLES S.A.

CUIT 30-65912416-1. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2023, el Directorio de PERCLES S.A. ha quedado constituido por dos años de la siguiente manera: Presidente Mario Pedro Goldhar, Vicepresidente Federico Nicolás Rudavetz, Directora Suplente Mariana Judith Goldhar, todos constituyendo domicilio especial en Superí 3641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/11/2023

LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93749/23 v. 17/11/2023

PLADE S.R.L.

CUIT 30-71715497-1. Por reunión de gerentes del 14/11/2023 deciden trasladar la sede social a la calle Eva Perón 3343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93603/23 v. 17/11/2023

PLAN FLEX S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

SOCIEDAD SIN CUIT, OBJETO: REGULAR FUNCIONAMIENTO DE PERSONA JURIDICA ANTE A.F.I.P.- Por Escritura N° 95 del 14/06/2023, se resolvió por unanimidad, aprobar el desistimiento del trámite de inscripción de la Escritura N° 244 del 15/11/2022, pasada al Folio 694 de este Registro, ingresada en la Inspección General de Justicia bajo el trámite N° 9490375. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA SOCIEDAD NO TIENE CUIT POR NO HABER FINALIZADO SU INSCRIPCION. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93580/23 v. 17/11/2023

PLANTAGUAR S.A.

(IGJ 1896012 – CUIT 30-71512645-8) Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Leonardo Daniel Fernández (Presidente) y Miguel Oscar Oribe (Director Suplente), por 3 ejercicios. Los directores designados constituyeron domicilio especial en José Hernández N° 2536 Piso 3 Depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/03/2023
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93795/23 v. 17/11/2023

PSR S.A.

CUIT N° 30-65989247-9. Designación de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2023, se resuelve por unanimidad la elección del Directorio, designándose a los siguientes integrantes: PRESIDENTE: Marcela Cecilia Pombo. VICEPRESIDENTE: Soledad Pombo. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo O. Pombo. Quienes aceptan el cargo por Acta de Directorio con fecha 22/09/2023, constituyendo domicilio especial en Carabelas 344 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2023
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93594/23 v. 17/11/2023

QHSE ENERGY SERVICES S.A.

CUIT 30-70951591-4. Por Asamblea Unánime del 13/10/23 se eligió Presidente a Luis Alfonso Pabón Pernía, y Directora Suplente a Milibeth María Madrid Alcalá, ambos con domicilio especial en Gelly 3572, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2023
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93630/23 v. 17/11/2023

RADIO PANDA S.R.L.

C.U.I.T. 30707059830. Por Reunión de Socios de fecha 19 de julio de 2023 se aceptó la renuncia del único gerente Sr. Javier Campos Malbrán. Con motivo de dicha renuncia se designó una nueva gerencia plural por plazo indeterminado conforme lo previsto por el Contrato Social integrada por los siguientes gerentes: Gerentes Titulares: Pablo Rodrigo Tarantino, Fernando Castro y Gustavo Javier Troitiño. Gerentes Suplentes: Raúl Alberto Fernández, Agustín Griffi y Sebastián Hochbaum. Todos los gerentes aceptaron sus cargos en dicha reunión, a excepción del Sr. Hochbaum.que aceptó por carta separada. Los Sres. Tarantino y Griffi constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 537 piso 5 CABA. El Sr. Castro constituyó domicilio especial en la calle Malabia 1346 CABA. El Sr. Troitiño constituyó el domicilio especial en Concepción Arenal 4865 CABA. El Sr. Fernandez constituyó el domicilio especial en Concepción Arenal 4865 CABA. El Sr. Hochbaum constituyó domicilio especial en Malabia 1346 CABA. En la misma reunión de socios del 19 de junio de 2023 se resolvió el traslado de la sede social de la calle Juncal 971, Planta Baja, CABA; a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 537 piso 5 CABA, sin que resulte necesario modificar el Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta socios de fecha 19/07/2023
GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93850/23 v. 17/11/2023

RAICOM S.A.

30644784475 Asamblea del 2/10/2023 se eligieron directores: Presidente Norberto Luis ENDER Vicepresidente Bernardo JURKIEWICZ Suplente Verónica Judith ENDER, todos domicilio constituido en Ángel Gallardo 618 piso 2 depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/10/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93842/23 v. 17/11/2023

RECICLADOS LOMAS S.A.

CUIT 30-71683065-5. Por acta del 09/11/2023: 1) Renunciaron al cargo de presidente y director suplente Claudio Miguel Leiva y Julio Barreiro, se designó presidente: Juan José Poggio, DNI M4.527.925 y director suplente: Roxana Noemí Milla, DNI 32.605.165, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social. 2) Se cambió la sede social a la Avenida Dorrego 1030, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/11/2023 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93855/23 v. 17/11/2023

RECICLADOS ZONA SUR S.A.

CUIT 33-71738280-9. Por acta del 09/11/2023, renunció al cargo de director Suplente: Julio Barreiro DNI 43.575.442, y se designó a Camilo Nicolás Ledesma, DNI 17.435.590, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social sito en Avenida Dorrego 1030, CABA. El directorio quedo compuesto por: presidente: Claudio Miguel Leiva y director Suplente: Camilo Nicolás Ledesma. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/11/2023 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93821/23 v. 17/11/2023

RMMB S.A.

30708482427 Por Asamblea del 7/11/23 se designó Presidente a Enrique H. Rico y Suplente a Amelia J. Di Tullio, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1633 piso 2 Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2023 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93762/23 v. 17/11/2023

RODRIGUEZ BAROZZI S.A.

CUIT 30-60657495-5.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 52 del 17/05/2023 se aceptan las renunciaciones de María Esther FERRAZZA y de Silvia VALENZUELA a los cargos de Vicepresidente y Directora Suplente respectivamente y se resuelve designar para ocupar dichos cargos y completar el mandato del directorio vigente a: Leonardo Ariel RODRÍGUEZ BAROZZI como Vicepresidente y a María Esther FERRAZZA como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 5929, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1731 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93785/23 v. 17/11/2023

SAN PEDRO ALIMENTOS S.R.L.

CUIT 30-63895197-1 .El Juzgado Nacional en lo Civil N°1 mediante oficio judicial del 11 de Julio de 2023, en el expediente N° 22062/2022, ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos en la que por fallecimiento de JOSE ANGEL SANTOS, quien tuviera el 12,47% del total de la participación societaria y fuera titular de 5448 cuotas, se adjudican a SABRINA SANTOS, la cantidad de 2724 cuotas.. Atento al carácter ganancial respecto de las acciones que tuviera JOSE ANGEL SANTOS a la cónyuge supérstite, VIVIANA PISCITELLI 2724 cuotas, con lo que el 12,47% del capital social de SAN PEDRO ALIMENTOS SRL, del cual tenía JOSE ANGEL SANTOS, la cantidad de \$ 4.370 en concepto de capital social compuesto por 43.700 cuotas de \$ 0,10, que otorgan 1 voto cada cuota. Quedando conformado como sigue: SABRINA SANTOS, 2724 cuotas y VIVIANA PISCITELLI, 2724 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/07/2023 MONICA NOEMI BONO - T°: 50 F°: 160 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93645/23 v. 17/11/2023



SANDWICHERIA ASIOLATINA S.R.L.

CUIT 30-71711812-6. Por Acta del 25/09/2023 se resolvió: A) Aprobar la renuncia del Gerente Adrián Javier GLICKMAN. B) Designación de nuevo gerente: Oliverio SOFIA, argentino, 9/03/1971, casado, DNI 22.110.213, domicilio en Palestina 668, Piso 5, Departamento 16, CABA y domicilio especial en Echeverría 1677, local 7, CABA. C) Trasladar la sede social a Echeverría 1677, local 7, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 843 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93564/23 v. 17/11/2023

SANTIAGO SARMIENTO S.A.

Esc. 10/11/2023. CUIT. 30-62144634-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023 por la que se resolvió la designación del Directorio por vencimiento del mandato del anterior.- Presidente: Santiago Hugo SARMIENTO, argentino, nacido el 11/12/1961, divorciado con DNI 14.958.201, CUIT 20-14958201-1, domiciliado en la calle Gascón número 261, Piso 11, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- y Directora Suplente: Elida Clara Inés SARMIENTO, argentina, nacida el 21/10/1957, divorciada, con DNI 13.103.973, CUIT 20-13103973-6 con domicilio real en la Avenida Independencia número 2477, Piso 3, Departamento B de la Ciudad de Buenos Aires.- El Directorio anterior estaba conformado por: Presidente: Santiago Hugo SARMIENTO, Director Titular Mario TIBALDI y Directora Suplente Elida Clara Inés SARMIENTO.- El Directorio actual queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago SARMIENTO.- Directora Suplente: Elida Clara Inés SARMIENTO.- Ambos con domicilio especial en Gascón número 261, Piso 11, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 Nº 93769/23 v. 17/11/2023

SCAFFINO S.A.

CUIT 33-69317514-9. Por Asamblea General Ordinaria del 12/10/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades y distribuyó cargos, con mandato por 2 años, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Elsa Yolanda SCAFFINO y Directora Suplente: Elena María SCAFFINO, quienes en el acto aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1114 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2022 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93734/23 v. 17/11/2023

SEGURT GROUP S.R.L.

30717123502. Por Acta de Socios del 15/11/2023 renuncia Paula Andrea CLEMENTI a la Gerencia y se designa Gerente a Diego Hernan ROZAN, DNI 29732543 con domicilio especial en Tucuman 1516 piso 9 of C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 15/11/2023

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93880/23 v. 17/11/2023

SILVANA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 250.732 –CUIT 30-50238532-8 - Por Asamblea General Ordinaria y directorio del 18 de abril de 2023, el directorio quedó conformado: Presidente y único director titular Ricardo José Studer; directora suplente Diana Phyllis Sandford Hudson. Domicilio constituido para ambos directores: Pte. Luis Sáenz Peña 277, piso 2º, Capital Federal. Duración mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/04/2023

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 Nº 93798/23 v. 17/11/2023

SMART TOTEM S.R.L.

30-71703590-5. Por esc 168 del 29/09/2023 Reg 1896, Martín Andrés TÁMARO cedió 10000 cuotas de \$ 1 vn a Rodolfo Alejandro MUDRY y 4000 cuotas de \$ 1 vn a Nicanor MUDRY. Capital social \$ 100.000. Suscripción luego de la cesión: Rodolfo Alejandro MUDRY 96.000 cuotas y Nicanor MUDRY 4.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 29/09/2023 Reg. Nº 1896
MARINA MAGALI PEREIRA - Matrícula: 5757 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93706/23 v. 17/11/2023

SMARTGROW S.A.S.

CUIT 30716498162.- Por asamblea del 26/10/2023 se resolvió: 1) Nueva Sede Social: Jorge Newbery 1660 piso once, departamento "B" CABA; 2) El Administrador Titular, Víctor Daniel Veltri, constituye domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93884/23 v. 17/11/2023

SNF INC, SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-71804792-3. Por decisión del Representante Legal de la sucursal, de fecha 13/11/2023, se resolvió el cambio de sede social y domicilio especial del Representante Legal a la Avenida Corrientes 311, Piso 11°, Unidad Funcional 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 13/11/2023
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93750/23 v. 17/11/2023

SUDAMERICANA SEGUROS S.A.

CUIT 30-50000012-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2023: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Fabián Enrique Kon, Flavio Dogliolo, Diego Hernán Rivas, Gerónimo Fresco y Gonzalo Daniel Santos Mendiola como Directores Titulares y a los Señores Gonzalo Braceras y Maria Eugenia Millan como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Fabián Enrique Kon; Vicepresidente: Flavio Dogliolo; Directores Titulares: Diego Hernán Rivas, Gerónimo Fresco y Gonzalo Santos Mendiola; y Directores Suplentes: Gonzalo Braceras y María Eugenia Millán. Se deja constancia que el Director Titular Hernán Rivas reviste el carácter de Director Independiente. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2023, constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 15, CABA. Asimismo, comunica que por Acta de Directorio del 7 de noviembre de 2023 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2023 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93841/23 v. 17/11/2023

SUMADERA S.A.

CUIT 30-70958413-4 asamblea ordinaria del 21/02/2022 y acta de directorio del 25/02/2022 se designaron como Presidente Javier Eduardo Brunengo Fares, y Maria del Pilar GARCIA como Director suplente ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 5443 piso 3 departamento 301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 07/10/2023 Reg. Nº 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93640/23 v. 17/11/2023

TIFFERET S.A.

CUIT 30-71748996-5. Se hace saber que mediante escritura 152 del 06-11-2023, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura los siguientes actos: 1- Renuncia del presidente Dan RABINOVICH, DNI. 38.464.622 y Directora Suplente Sra. Esther MITELBERG, DNI. 17.635.091, quienes ejercían sus cargos en la sociedad.

La renuncia fue aceptada y aprobada su gestión. 2- Designación de autoridades. Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en El Salvador 5707 de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Carlos Joel ALBA, argentino, 09-04-1995, D.N.I. 38.750.598, soltero, empresario, domicilio Valentín Alsina 3858, El Jagüel, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Rolando ALVAREZ, argentino, 13-08-1993, D.N.I. 37.840.177, soltero, empresario, domicilio en Carlos Gardel 3848, Longchamps, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 3- La sociedad trasladó la sede social a El Salvador 5707 de la Ciudad de Buenos Aires. En la misma funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. LA AUTORIZADA mediante escritura 152, folio 569, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93634/23 v. 17/11/2023

TOTAL CONCRETO S.A.

30-71637415-3. Por escritura 173 del 9/11/2023 al folio 730 del Registro 658 de CABA, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria 6, a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas número 1, por unanimidad se resolvió: 1. Trasladar la sede social a BLANCO ENCALADA 1441 PISO 1° OFICINA "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93837/23 v. 17/11/2023

TRINDY S.R.L.

33-70905576-9 Reunión Socios 13/9/23 se cambia la sede social a Florida 142 piso 8 Of F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2023 N° 93627/23 v. 17/11/2023

VALORES FIDUCIARIOS S.A.

CUIT 30-71410652-6 – Por Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 2019 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, los que aceptaron sus cargos en el acto de la Asamblea. El Directorio quedó constituido así: Director Titular y Presidente: Eleonora Carina Zocco, Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2022 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Eleonora Carina Zocco. Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Los directores titular y suplente aceptaron sus cargos en el acto de la Asamblea y constituyeron domicilio especial en Humboldt 2045, piso 45, depto. 1, Torre 1, CABA y en Talcahuano 638, piso 7, Depto. E, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022
GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93852/23 v. 17/11/2023

VIALPARKING S.A.

CUIT 30-71116289-1 Por acta del 30/09/23 reelige presidente Tamara Belén Lapasini y Suplente Mónica Alejandra Baccarini ambas con domicilio especial en Bartolomé Mitre 4263 Piso 1 Depto "O" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93820/23 v. 17/11/2023

VIDEOCIRUGIA S.A.

CUIT 30-71059315-5 Por Acta Asamblea Ordinaria del 07/11/23 se designo nuevo directorio y se acepto cargos: Presidente Y Director Titular: Bernabé Matías QUESADA, DNI 25.029.000; y Director suplente: Néstor Abel HERNÁNDEZ, DNI 13.156.664. Ambos argentinos, mayores de edad, con domicilio legal y especial en Esmeralda 1075 piso 2 departamento 30, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2023
Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93614/23 v. 17/11/2023

VIENTOS LAS PASTURAS S.A.

30715127950 Asamblea Ordinaria de 25/4/23 se designó Presidente: Sergio Omar Rodriguez. Director Suplente: Eduardo Tabbush por vencimiento de mandatos. Domicilio especial de ambos Solís 576, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2023
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93657/23 v. 17/11/2023

VORTEX AMERICANA S.A.

CUIT 30-67915000-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Horacio Piantanida, Gabriel Piantanida y Sandra Marisa Mirón en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente, respectivamente, y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Horacio Piantanida, Vicepresidente: Gabriel Piantanida, y Directora Suplente: Sandra Marisa Mirón, todos con domicilio especial en Tabaré 2943, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/08/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93804/23 v. 17/11/2023

ZETA CONSULTORIA S.A.

CUIT 30-71674521-6. Por Asamblea del 20/04/2022 se designó: Presidente: Federico Claudio Zin; Directora Suplente: Aurora Julia Juri, ambos constituyen domicilio en Coronel Arévalo 1714 Piso 4 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2023 N° 93754/23 v. 17/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



BALANCES**NUEVOS****NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.**

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
 EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 29 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2022
 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
 FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 04 de Agosto de 1994
 FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS
 ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/05/1994, 11/12/1996, 6/5/2010, 3/12/2018 y 15/06
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 04 de Agosto de 2093
 INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 7762 con fecha 04/08/1994
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS
 BAJO EL Nro: 534 con fecha 19/08/1994
 CUIT 30-67858266-9
 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	6538414	1	6538414000	6538414000
ESCRITURALES	6538414	1	6538414000	6538414000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 17/11/2023 N° 90401/23 v. 17/11/2023

NACION SEGUROS S.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
 EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 29 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2022
 CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
 FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994
 FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 13/5/1994, 24/5/1994, 2/6/1996, 11/12/1996, 16/01/2008, 3/12/2018 y 11/10/2019
 FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093
 INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 515 8/6/94
 C.U.I.T 30-67856116-5
 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	35818411	1	35818411000	35818411000
ESCRITURALES	35818411	1	35818411000	35818411000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 17/11/2023 N° 90435/23 v. 17/11/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Juez Subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1° Piso - (1048) - C.A.B.A., ha ordenado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses, con el fin de poner en conocimiento que en los autos: "NAGIERNER KORISCH, ALAN JONATHAN S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 56685/2023, ALAN JONATHAN NAGIERNER KORISCH solicita suprimir su apellido paterno y en consecuencia llamarse ALAN JONATHAN KORISCH, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos aires, 26 de setiembre de 2023. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 17/11/2023 N° 79504/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 18 A CARGO DE LA DRA. PAULA EMILIA FERNANDEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. MARÍA VERONICA MOLINS, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, 5° CAPITAL FEDERAL EN AUTOS CARATULADOS QUISPE AVERANGA SIMON C/ PROPIETARIOS INMUEBLE PRIMERA JUNTA 4183 S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPEDIENTE 44377/2023 CITA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE DOMINGO SIGNORE FIORE, A FIN DE QUE TOMEN DEBIDA INTERVENCION EN AUTOS DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL, A CUYO FIN PUBLIQUESE EDICTOS POR 1 DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL MARIA VERONICA MOLINS SECRETARIA

e. 17/11/2023 N° 90699/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, secretaria única a cargo del Dr. Francisco Diaz, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ARANCIBIA, FABIANA BEATRIZ Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 41370/2021 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ARANCIBIA (DNI 4.289.382) , que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023.

FRANCISCO DIAZ SECRETARIO FRANCISCO DIAZ SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 77663/23 v. 17/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Silvia Ullian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián A. Mohr, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a PABLO CASIANO COUTO DNI: 18.367.315, la parte pertinente de la providencia y sentencia dictadas en los autos "TURIACI MARTINEZ, KARINA ELIZABETH c/ CASIANO COUTO, PABLO s/DIVORCIO". "Buenos Aires, 10 de julio de 2023. FALLO: 1) Decrétase el divorcio de los cónyuges Karina Elizabeth Turiaci Martínez y Pablo Casiano Couto, cuyo matrimonio obra inscripto en la circunscripción 6°, Tomo 1° B, número 369, año 1989 y la extinción de la comunidad de bienes (conf. Art. 480 CCCN.). Notifíquese. Inscríbese en el Registro del Estado Civil y de Capacidad de las Personas, a cuyo fin líbrese oficio. Fecho, testimoníese para cada una de las partes." "Buenos Aires, 2 de agosto de 2023.- Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese por edicto a publicarse en el Boletín Oficial la sentencia dictada en autos (conf. Arts. 145 y 146 del C.P)." Buenos Aires, noviembre 13 de 2023. fdo, Sebastián A. Mohr, secretario. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN A. MOHR SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 92727/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77 a cargo de la Dra. Silvia Ullian, Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 4° Piso, CABA, en los autos "LAGRAÑA, ROMINA ANABEL C/ LAGRAÑA, GISELA SOLEDAD Y OTROS S /IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION" (Exp. 29520/2021) se notifica que se requiere la modificación del apellido de la Sra. Romina Soledad "Lagraña" por el de su progenitor biológico, "Acosta". El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023. De conformidad con lo precedentemente dictaminado por la sra. Fiscal, publíquense de los edictos de ley (...)." Fdo: Silvia Ullian, Jueza Nacional en lo Civil Subrogante." "Buenos Aires, 10 de octubre de 2023.- I.- Atento lo solicitado, déjese constancia en los edictos ordenados a fs. 123 que se requiere su publicación sin cargo eximiendo el pago del respectivo arancel, toda vez que la actora se encuentra patrocinada por la Defensoría Pública Oficial atento su situación financiera/patrimonial. (...). Silvia Ullian, Jueza Nacional en lo Civil Subrogante. Buenos Aires, octubre 12 de 2023. SILVIA ALEJANDRA ULIAN Juez - SEBASTIAN A. MOHR SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 83436/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2° piso de la C.A.B.A., cita a fin de que comparezca a estar a derecho a CATALDO CIBELLO en los autos "CIBELLO CATALDO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. 62872/2023. A continuación, se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 6 de septiembre de 2023... II.- En atención a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que dispone el art. 85 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítase a CATALDO CIBELLO a fin de que comparezca a estar a derecho, a cuyo fin publíquese edicto una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial de la República Argentina.... Fdo. Paula Andrea Castro, Jueza - María Alejandra Tello, Secretaria. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 17/11/2023 N° 81315/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Sr. César Augusto LLAUCE TANTARICO (Pasaporte Peruano 4678737) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "HOYOS CACHAY, ADALI c/LLAUCE TANTARICO, CESAR AUGUSTO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", expte. 67646/2023, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 93152/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del apellido "ORELLANA" respecto de Melina Ayelén Orellana (D.N.I. 43.992.013), quien en adelante se llamará Melina Ayelén Morales en los autos "ORELLANA, MELINA AYELEN s/INFORMACION SUMARIA", Expte. 76951/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/11/2023 N° 73196/23 v. 17/11/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2023	MARÍA TERESA NICOLA	91752/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	15/11/2023	MARÍA ROSA GIORDANO	93410/23

e. 17/11/2023 N° 5920 v. 22/11/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/11/2023	JASKI O JASKI DE SIDY ELISA	92221/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/11/2023	MARIA ELVIRA FURQUE	93207/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2023	ALBIA CLAUDIA MARCELA	86408/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/11/2023	ROVITO HAYDEE DOMINGA	91800/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/10/2023	GARBARINI ISLAS MARCELO ANTONIO	85775/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	13/11/2023	FERNANDO ANIBAL FERDER Y ANA IDA FELDMAN	92338/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/11/2023	AZAR VIVIANA EDITH	92856/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/11/2023	DAMONTE JULIA HERMINIA	92860/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/11/2023	EDGARDO DARIO JUANA	88535/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/11/2023	LUCIA OLIVIA VAZQUEZ	93510/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/11/2023	VELOZ JUANA IRMA	93380/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/11/2023	DAVI DENIS PAZ	92916/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2023	OSCAR CESAR BRUNO	73692/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	31/03/2023	SABBATELLA ROBERTO GERARDO	21522/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	10/11/2023	RODRIGUEZ CORA HAYDE	91797/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	15/11/2023	JOSÉ PEDRO MADALON	93432/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/11/2023	ANTONIO CAVALIERE	93361/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/11/2023	RAFAELA LANGELOTTI	93429/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/11/2023	CARMEN DONAT LUQUE	93453/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/11/2023	TORANZO MARIA ESTHER	93398/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/11/2023	TRIFILETTI ROBERTO HECTOR Y LEVY LUISA NELIDA	93399/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/11/2023	LAFERRARA MARIA DEL CARMEN	93363/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/11/2023	MODESTINI LIDIA AMELIA	91711/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/11/2023	FERNANDEZ FELIX, SANTILLAN ROSA CLEMERIA Y FERNANDEZ SANTILLAN MARIA ROSA	93191/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/11/2023	BERTA MABEL SUAREZ	91580/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2023	ZOCOLA REYNALDO CARLOS	86364/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/11/2023	ANTONIO POMPEO	93375/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/11/2023	LIRIA MAVEL LUQUES	92806/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/11/2023	PINTOR ANGIUSTIAS	92234/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/11/2023	MARIA ADELINA VEGA	92235/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/11/2023	JOSEFA MARTINEZ PEREZ	92819/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2023	SAMUEL BOSNOYAN	92735/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/11/2023	TERESA LILIANA PONTILLO	90185/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	24/10/2023	SARA SUAREZ	85828/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	24/10/2023	MANUEL GERPE CASTRO	85834/23
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	14/11/2023	BEATRIZ CARMEN CARVALHO	93165/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/11/2023	ANGEL MARIA DE GALARRETA	93277/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/10/2023	ZELARAYAN SARA INÉS TERESA	83792/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2023	DOZO ALFREDO EDUARDO Y CARNIZZARO ILUMINADA	81815/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/10/2023	SUSANA HAYDEE YAÑEZ	87150/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/11/2023	SILVIA GRACIELA GONZALEZ Y ADRIANA MONICA GONZALEZ	93387/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	FERRER BEATRIZ CONCEPCION	90508/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	13/11/2023	LIDIA ISABEL GARCIA	92538/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/10/2023	MIGUEL ANGEL CORTES	87169/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	24/08/2023	IRMA AIDA CANDA	66656/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2023	ISRAEL GANIEWICH	91755/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/11/2023	MIGUEL LUIS PETECCA	93293/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/11/2023	OSCAR CZERTOK	93270/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/11/2023	SUSANA AIDA TELICHEVSKY	92242/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/11/2023	ERMELINDA SEISDEDOS	92245/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/11/2023	MARTA FILOMENA L'EPISCOPO	93291/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/11/2023	JUAN CARLOS FASANI	92680/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/11/2023	GUERREIRO RAUL DIONISIO	91773/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/11/2023	KALOGHLIAN MARIA	89966/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/10/2023	MIRANDA FLORENCIA ISABEL Y HERNANDEZ MANUEL OSCAR.	84654/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/11/2023	BERTHA MIRYAN BERRA	92795/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/11/2023	LUIS VIDAL BATALLER Y VIVIANA LAURA VIDAL	92864/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/11/2023	DIEGO MARTIN CARROZZA	93241/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/08/2023	CARLOS ENRIQUE LIMA Y CONSUELO TORRES	63371/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/11/2023	NELIDA LOFRANO	92614/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/11/2023	LUIS CESAR NUÑO	93220/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/11/2023	SEGUNDO ERNESTO MARGONARI	92739/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2023	TAPONECO ROBERTO HORACIO	88803/23
95	UNICA	MATIAS ERNESTO NUÑEZ	15/11/2023	CLELIA ELVIRA CARMEN GUARINIELLO	93266/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/09/2023	MISA DIANA DOLORES	69447/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/10/2023	BERARDI JOSE ANTONIO	84467/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/11/2023	DIEGO PERES	91475/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/11/2023	AARON SZYDLOWICZ Y TERESA KABBAZ	92271/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/11/2023	MARIA ALEJANDRA BRUNET	92293/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/11/2023	BLANCO SANTIAGO	91965/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/11/2023	PALAMEDI ESMERALDA ISABEL Y GARAY OSCAR OSVALDO	89425/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/11/2023	BUSTAMANTE ANA MARIA Y PINTOS ALEJANDRO LEONARDO	93233/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/11/2023	BELLINI DORA EMILIA	93572/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/11/2023	PIRACCINI CLAUDIA MARIA	93440/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/11/2023	GUIMAREY MARIA ESTHER	93219/23

e. 17/11/2023 N° 5919 v. 17/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POR LA SOBERANIA POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos: Caratulado "PARTIDO POR LA SOBERANIA POPULAR S/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 3499/2023, que se tramita ante estos estrados, el PARTIDO POR LA SOBERANIA POPULAR ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esta agrupación la Junta Electoral ha proclamado el 26 de mayo de 2023 a la lista única MARRON N° 1 que se presentó a estas elecciones, siendo el resultado el anexo al presente. San Salvador de Jujuy, a los 26 días del mes de septiembre de 2023. Fdo. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 17/11/2023 N° 93676/23 v. 17/11/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

(CUIT: 30-70980273-5) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el periodo bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 6) Fijación del número y elección de Directores. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 30/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 30/11/2022 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92413/23 v. 21/11/2023

ALMARAT S.A.

CUIT 30-70101766-4: Convocase a los señores accionistas de Almarat S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Manuel Ugarte 1667 4° 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Aprobación de lo actuado por el Sr. Sebastián Attas en su carácter de director titular y presidente desde el día 29/06/2023 en que debió asumir el cargo por fallecimiento del Sr. Marcos Attas y hasta la fecha de esta asamblea; 3°) Consideración de la renuncia del Sr. Sebastián Attas al cargo de director titular y presidente a partir de la fecha de esta asamblea y 4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el termino de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2023 SEBASTIAN MARTIN ATTAS - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93068/23 v. 23/11/2023

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8

CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2023

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 25 de Noviembre de 2023 a las 16 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA., para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, a disposición de los asociados en Secretaría y Guardia a partir del viernes 17 de Noviembre de 2023.

2) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Ricardo Niño, Roberto Barrios, Walter Guzmán, Enrique Grande, Ricardo Burlando, Javier Fazzolari, Julio Cambeses, Luis A. Díaz, Guillermo 1. del Valle, Rubén Estremad, Roberto Fara, Pedro Iglesias, Pablo Scigliano, Carlos Spagnolo, Roberto Pedrosa, Javier Niño, Guillermo R. del Valle, Marcelo A. Suarez, Luis J. Rodrigo, José Carabajal, Marcelo Veiga, Julio Gaspón, Marcelo Larriñaga, Fabio Fraga, Saúl Thier, Marcelo Noceda, Alberto Casuscelli, Adolfo Scopessi, Francisco Blanco, Alberto Imerone, Norberto Whitaker, Luis Herrero, Manuel Cordonet y Oscar Ledesma.

3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

ROBERTO BARRIOS Secretario General

FRANCISCO A. MERLO Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 27 de noviembre de 2021 pasada en fojas 35 y 36; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 7 de diciembre de 2021 pasadas en fojas 439 y 440.-

e. 15/11/2023 N° 92800/23 v. 17/11/2023

AZILUT S.A.

CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se rectifica TI número 92598/23, publicación desde fecha 14/11/2023 al 21/11/2023 donde decía "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria" debe decir "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria".

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 15/11/2023 N° 93028/23 v. 22/11/2023

AZILUT S.A.

30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2023, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. Geral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92598/23 v. 21/11/2023

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de Noviembre de 2023 a las 11.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.22. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Conforme art. 238 LGS los accionistas deben comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 30/05/2018 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92100/23 v. 17/11/2023

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CUIT 30-61982622-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 28 de Noviembre a las 11hs horas en primera convocatoria ya las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para la firma del Acta.
- 2) Tratamiento de disolución de la sociedad.
- 3) Designación de liquidador.
- 4) Autorización para inscripción en IGJ.

CABA, 8 de Noviembre de 2023

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92101/23 v. 17/11/2023

BIOCODICES S.A.

CUIT 30-71462990-1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de BIOCÓDICES S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede en Avenida Corrientes 3360 piso 11-CABA el día 4 de diciembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Ampliación del número de directores titulares y suplentes de la Sociedad a tres miembros titulares y tres suplentes y 3.- Designación de un Director Titular y un Director Suplente con el objeto de completar el número de tres directores.

Designado según instrumento privado de fecha 01/12/2022 MARIANA ALCIRA DOPAZO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91300/23 v. 17/11/2023

BIOGENAR S.A.

C.U.I.T. N° 30-71599691-6. CONVOCASE a los Señores Accionistas de BIOGENAR SA a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 11/12/2023 a las 10 hs en Primera convocatoria y para las 15 hs en Segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Av. Boedo 1813 de C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y retribuciones a los señores directores. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Av. Boedo 1813 CABA de lunes a viernes de 10 a 13 hs con hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Alejandro Marina .- Presidente.-

Designado según instrumento PRIVADO ACTA directorio de fecha 22/12/2020 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93327/23 v. 23/11/2023

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

CUIT: 30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas de Club de Campo San Francisco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023 a las 9.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2). Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3). Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4). Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, siendo el término de sus designaciones válido por el plazo legal o antes si la Inspección General de Justicia aprueba las reformas de estatuto y el texto del Reglamento de Conjunto Inmobiliario, oportunidad en que se citará a la asamblea para elegir nuevas autoridades. 5). Fijación del importe de las expensas Autorizaciones de aumento. 6). Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9. Reglamento Interno), de la comisión de Seguridad

y Tribunal de Disciplina y el fiscal correspondiente. Las designaciones de esas autoridades caducarán con la aprobación por la Inspección General de Justicia de las reformas del Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario, pudiendo la asamblea ratificar sus designaciones por un nuevo período o designar nuevas autoridades.

7) Designación de los miembros de la Comisión de Disciplina. Para el evento de que no se inscriban previamente ni se ofrezcan en el acto asambleario candidatos para su integración, se pondrá a consideración de la Asamblea la designación provisoria de un asociado, preferentemente abogado, para que sustancie los casos de naturaleza disciplinaria ejerciendo las funciones de fiscal investigador y acusador, respetando el derecho de defensa de la parte infractora y quedando a cargo del Directorio la resolución final que corresponda. 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Se recuerda a los Señores Socios que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasf@gmail.com con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00 hs del 29 de noviembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2022 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92376/23 v. 21/11/2023

CLUB ESPAÑOL

CUIT N° 30-52716995-6

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2023

CONVOCATORIA

Señor Asociado

La Comisión Directiva conforme lo decidido en la Sesión del día 19 de Octubre de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado por el art. 41 inc. a y b. de los Estatutos Sociales) la que se celebrara en nuestra Sede Social cita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 1 de Diciembre de 2023 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quorum en segunda convocatoria a las 19,30 horas, con el número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el acta de Asamblea, junto al Sr. Presidente y a la Sra. Secretaria.
- 2.- Explicaciones sobre la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
- 3.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 115 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2020 al 31 de Mayo de 2021.
- 4.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 116 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2021 al 31 de Mayo de 2022.
- 5.- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 117 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2022 al 31 de Mayo de 2023.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Socios Activos hasta el N° 1689 inclusive, con la cuota de Noviembre 2023 abonada.

Autoridades electas por Asamblea de fecha 3 de Septiembre de 2021, que consta en Libro de Actas de Asamblea N° 3 folio 89 al 91 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 N° A 11012

MARIA TERESA MICHELON Secretaria

JOSE BENITO LOPEZ Presidente

e. 15/11/2023 N° 92150/23 v. 17/11/2023

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2023, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 31 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios,

7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 9) Información sobre lo realizado por el Comité de venta del inmueble, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/06/2021 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92105/23 v. 17/11/2023

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Noviembre de 2023 a las 10.00 hs en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 64 cerrado al 30 de junio de 2023, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Consideración de la integración del Directorio, 9) Consideración de la reforma de los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero del Estatuto social, 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92076/23 v. 17/11/2023

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT N° 30-70971678-2. Convócase en forma simultánea para el día 4 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Dobbin Consultoría y Servicios S.A. a celebrarse por el sistema de videoconferencia, de acuerdo a lo establecido por el estatuto social, y conforme será descrito en el punto (C) del presente, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación del firmante del acta; 2) Consideración de la rectificación de los montos consignados en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2022 en oportunidad de considerar los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la sindicatura; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 28 de noviembre de 2023, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el enlace a la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (C) La Asamblea se celebrará por el sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por el Estatuto social, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la accesibilidad a la reunión de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A tal efecto se informa que el link de acceso a la reunión será remitido a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto (A).

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/11/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92565/23 v. 21/11/2023

ESTABLECIMIENTO METALURGICO KLINGER S.A.

CUIT 30521478140. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres Accionistas de ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO KLINGER SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 10hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social en Teodoro García 2317, piso 4º, depto B, CABA, y se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un nuevo Director Titular en reemplazo del Director Titular Máximo Ignacio GOLDESTEIN por cesación al cargo por su fallecimiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/10/2022 LIDIA KLINGER - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92077/23 v. 17/11/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del Directorio. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93342/23 v. 23/11/2023

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2023, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, por \$ 152.175.987.-, en exceso de \$ 68.638.015.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 5. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 291.197.767.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2023, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 14.559.888.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 250.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 26.637.879.- 6. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2024. 7. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 5.341.385.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 8. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2023, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Diciembre de 2022. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2023 - 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 13 de Diciembre de 2023, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1006 DE FECHA 22/12/2022 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91815/23 v. 17/11/2023

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

CUIT: 3071202151-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 06 de diciembre de 2023 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.30 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la propuesta “Acuerdo provisorio Ad Referendum de la aprobación de la Asamblea”, presentada por la firma CMX S.A. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 del 19/4/2022 gustavo marcelo medone - Presidente
e. 14/11/2023 N° 92212/23 v. 21/11/2023

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 7 de diciembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/12/2019 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92460/23 v. 21/11/2023

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 28 noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2022 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2020 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92084/23 v. 17/11/2023

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50139095-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede de la sociedad, sita en la calle Anchoris 273 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 194.986.192 (Ciento noventa y cuatro millones novecientos ochenta y seis ciento noventa y dos pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 9.749.310 (Nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos diez pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 87.743.798 (Ochenta y siete millones setecientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y ocho pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 97.493.096 (noventa y siete millones cuatrocientos noventa y tres mil noventa y seis pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la

gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 iniciado el 1ro. de julio de 2023. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 65 cerrado el 30 de junio de 2023. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 14 de noviembre de 2022, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio. Presidente: Ing. Guillermo Saúl Bianchi. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 691 de fecha 30/11/2020 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91893/23 v. 17/11/2023

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIIII S.A. a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día el 06 de diciembre de 2023 a las 14:30 horas mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del Informe del Contador Público Independiente sobre la necesidad de la Sociedad de aumentar el capital social sin prima de emisión; 3) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 388.397.027, es decir, de la suma de \$ 27.498.380 a la suma de \$ 415.895.408, sin prima de emisión; 4) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 16.580.962, es decir, de la suma de \$ 415.895.408 a la suma de \$ 432.476.370, sin prima de emisión; 5) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 6) Autorizaciones. La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app. Tomas Costantini." Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92208/23 v. 21/11/2023

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9.- Convóquese a los Señores Accionistas de MIIII S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 06 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas mediante el sistema de videoconferencia "Zoom", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea de consideración de la documentación indicada en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 se celebran fuera del plazo legal; 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispone el Artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente y Director Titular. Aprobación de gestión y honorarios; y 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes, así como designación." La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 1ro de diciembre de 2023 en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 4 de fecha 28/01/2021 TOMAS COSTANTINI - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92209/23 v. 21/11/2023

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30709461431. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 949 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 18 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 18; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo análisis; 6) Informe acerca de la situación económica financiera de la sociedad. Consideración de la necesidad de fondos para atender obligaciones sociales. Tratamiento de la asistencia financiera de Grupo Cinco SA; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días mínimo de anticipación a la celebración del acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs. o por correo electrónico a mlopenaabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA OPERADORA RECONQUISTA S.A. DICIEMBRE 2023" en línea de asunto.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 15/01/2019 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/11/2023 N° 93022/23 v. 22/11/2023

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 2.- Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley accionista 19550. 3.- Ratificación y/o elección de directores titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 4.- Resolución IGJ 4/09

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93491/23 v. 23/11/2023

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT30-70951340-7. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la cual será celebrada el día 5 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en Blanco Encalada 5215, Piso 3, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2. Enajenación de activos de la Sociedad para posteriormente adquirir bienes vinculados al cumplimiento del objeto social.

Designado según instrumento privado directorio 90 de fecha 13/9/2022 david gabriel peña - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92153/23 v. 21/11/2023

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 11.12.2023, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados. 6) Designación de los miembros del Directorio, previa determinación del número de sus componentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93346/23 v. 23/11/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de la necesidad de modificar ciertos temas menores de los Reglamentos vigentes;
- 6) Consideración del Informe del Directorio sobre avances en la red de gas, informe de los avances en cambio de domicilio, puesta a consideración de nuevas inversiones; y
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93402/23 v. 23/11/2023

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2023, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno, y autorización al directorio para su posterior inscripción en IGJ. 9) Colocación medidores de agua en cada propiedad. 10) Lote 20 expediente administrativo por conexión irregular en medidor de luz, aplicación régimen sancionatorio. 11) Autorización al directorio para realizar las gestiones correspondientes para la modificación del Estatuto y el traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires. 12) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (asfalto nuevo frente a lote 105, remodelación del kids house).13) Poda de árboles de frente de las propiedades para que se autorice y que pueda podarse por cada propietario siguiendo las pautas que se indiquen.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2022 GIANNANTONIO MOLINA - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92106/23 v. 17/11/2023

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCATORIA. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 4 de diciembre de 2023 a las 16 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA- 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos, Nombramiento Síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea .

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 15/11/2023 N° 92925/23 v. 22/11/2023

TELEPIU S.A.

33-71001080-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración y ratificación de la remuneración del vicepresidente y director titular de la sociedad, eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550, que oportunamente se han desempeñado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de miembros de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 9) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes.". NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 14/02/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92906/23 v. 22/11/2023

TOSTADO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71236004-2. Convocase a los Sres. Accionistas de TOSTADO CONSTRUCCIONES SA a Asamblea General Ordinaria en Av. Segurola 274 Piso 8, Dpto. 60, CABA, el día 5/12/2023, a las 11 hs y 12 hs en primera y segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Tratamiento y destino del aporte irrevocable efectuado según registro contable con fecha 31/10/2023 por el accionista Salvador Antonio Nístico 6) Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad y 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Av. Segurola 274 Piso 8 Dpto 60, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/11/2021 SALVADOR ANTONIO NISTICO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 91684/23 v. 17/11/2023

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT: 30-54635094-7. TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2023 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización.;6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 13/11/2023 N° 92085/23 v. 17/11/2023

URSAC S.A.

CUIT 30618997711. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9° "A" CABA, el 5/12/2023 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/1/2022 INES DE URIOSTE - Presidente

e. 15/11/2023 N° 92990/23 v. 22/11/2023

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2023 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 34 finalizado el 30/09/2023.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 14/11/2023 N° 92528/23 v. 21/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.**

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2022 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 114.607.921 a \$ 3.300.884.517 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.300.884.517 a \$ 2.906.684.517 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2022 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el N° 9519 del Libro 44 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579. Pasivo: anterior a reducción \$ 160.067.918 y posterior a reducción \$ 160.067.918. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a la reducción \$ 3.419.463.579. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto; d) asimismo, se resolvió reformar el artículo octavo de la sociedad: el cual modificó la duración del mandato de los directores de 1 (un) ejercicio a 3 (tres) ejercicios; e) por último, se decidió designar el siguiente directorio: el Sr. Alejandro Bengolea como Presidente; el Sr. Marcos María Ferrari como Vicepresidente; el Sr. Pablo Germán Louge como Director Titular y la Sra. Sofía Bengolea como Directora Suplente. Todos los directores designados aceptan los cargos a los que fueron designados y fijan domicilio especial en: Bouchard 680, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción del Sr. Pablo Germán Louge que acepta su cargo y fija domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En consecuencia, de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: SOFÍA BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ALEJANDRO BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; INÉS BÁRBARA BENGOLEA: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; AMALIA ADRIANA AMOEDO: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBÁ S.A.A.G.: 17.404.891 acciones ordinarias, nominativas no endosables; LOS 4 S.A.: 1.684.340 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93340/23 v. 21/11/2023

ROMULO S.A.

CUIT 30-61893971-1. ESCISIÓN ARTÍCULO 88 INCISO II LEY GRAL SOCIEDADES.- Por asamblea general extraordinaria del 31 de octubre de 2023 se resolvió: a) Escidente: "ROMULO S.A.". Sede Social: Güemes 4582, Planta Baja, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1968 bajo el número 27.926 de Sociedades Anónimas Nacionales. b) "ROMULO S.A.": reforma Art. 4º Estatuto Social. c) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE: ACTIVO: Después de la escisión: \$ 92.696.766,73.-; Antes de la escisión: \$ 413.073.368,98- PASIVO: Después de la escisión: \$ 15.174.818,96.-; Antes de la escisión: \$ 15.174.818,96- ambos al 31/07/2023, d) VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCISIONARIA: 1) "ESTABLECIMIENTO QUIME S.A.": ACTIVO: \$ 96.014.655,85.- PASIVO: no registra.- (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). 2) "ESTABLECIMIENTO EL DESTINO S.A.": ACTIVO: \$ 224.361.946,40.- PASIVO: no registra (sede social en Güemes N° 4582, Planta Baja, Oficina "B" CABA). Efectos de la Escisión a partir del 01 de agosto de 2023. Oposiciones de ley en Güemes N° 4582, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 31/10/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2023 N° 93047/23 v. 21/11/2023

TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 28 de septiembre de 2023, TIENDAJUBILO S.A. ("TiendaJubilo"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A ("Isowean"). Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de Isowean. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de TiendaJubilo: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TiendaJubilo sitas en Maipú 1210 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 28 de septiembre de 2023. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 96 de fecha 28/09/2023
SOLANGE ROMINA SILVEIRA - T°: 134 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2023 N° 93160/23 v. 17/11/2023

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "f" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Font, Sebastián Francisco, Secretaria única a Cargo del Dr. Alonso de Armíño, Pablo, sito en CARLOS PELLEGRINI 685, 5º Piso contrafrente, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO Y OTRO c/ SPERONI, MARIA FERNANDA Y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 010377/2022, que el día 23 de Noviembre de 2023 a las 11hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, del inmueble sito en la calle Salta 1553/67, piso 6to., depto 1, UF 63.- Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Seccion 14; Manz 43; Parc 16A; Matrícula FR 12-96/63.- Superficie total 111,81 m2, porcentual 2,94%.- Según constatación realizada, el bien posee puerta principal y de servicio, ambas de metal.- Ingresando hay un pequeño espacio de distribución que posee pisos de granito color negro y claro en combinación, a la izquierda del ingreso esta el baño que posee bañadera, azulejos en la pared y pisos, inodoro y bidet, con calefón, y no posee puerta, hacia el frente de la calle Salta hay dos habitaciones conectadas entre sí que poseen pisos de madera y ventana balcón que conducen a un pequeño balcón con vista

abierta hacia la calle Salta, el balcón se encuentra protegido con rejas negras.- Hay otra habitación con pisos de madera con placard.- Continuando el recorrido del lado derecho del ingreso hay una puerta que conduce a la entrada de servicio y a un pasillo de distribución con iluminación natural, hay otra habitación que podría considerarse de servicio, un placard deteriorado, se encuentra al lado un espacio destinado a cocina.- Libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S 48.407.- En caso de no haber postores en el primer remate, se dispondrá un segundo remate SIN BASE.- Seña 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso deberá plantearse si es de aplicación lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria".- Deudas: AGIP \$ 2835,23 al 7/11/23; Aysa \$ 247.967,47 al 5/10/23; y por Expensas por \$ 1.060.813,34 al 22/9/23, habiendo debido abonar por el mencionado mes de septiembre la suma de \$ 55.582,98.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 10 a 12 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2023.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

e. 15/11/2023 N° 92634/23 v. 17/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - CORRIENTES

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Dra. SONIA ELIZABETH FILIPIGH, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Clarisa Fernández Troccoli, sito en calle 9 de Julio N° 1099, 3er. Piso de la ciudad de Corrientes (Capital), cita y emplaza a los herederos de la Sra. ELSA EMILIA ACOSTA Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE ubicado en el Barrio Ongay lotes 19, 20, 21 y 22 MZ D, cuya prescripción se ha iniciado en los autos caratulados: "POPESCIEL, OLGA CARMEN C/ ACOSTA ELSA EMILIA Y/O CONTRA QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO AL INMUEBLE EN CUESTION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Expte. N° 217.421/21, para que se presente/n a estar derecho, en el término de 20 días hábiles desde la última citación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación de la Provincia de Buenos Aires por DOS (2) DÍAS en la forma prescripta por el art. 120 C.P.C., todo ello bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio, de conformidad a lo dispuesto por el art. 446 del CPCC, de conformidad con las normas citadas. Corrientes, 24 de Octubre de 2.023.

Firmado Digitalmente por FERNANDEZ TROCCOLI Clarisa. Secretaria

e. 16/11/2023 N° 92307/23 v. 17/11/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Paraná, Dr. Juan Carlos Cogliionese, Secretaría N°1 de quien suscribe, sito en calle Laprida N° 255 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en los autos caratulados: "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS ADECEN C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ SUMARISIMO" N° 18.695, iniciados en fecha 05/08/2020, que tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría, hace saber a todos los integrantes del grupo de afiliados-suscriptores de planes de ahorro de la República Argentina que tenga por objeto la adquisición del automóvil 0 km marca Volkswagen Modelo Gol Power, que hayan resultado adjudicatarios de la unidad objeto del contrato hasta el 31/12/2013, y que posean alcúotas por abonar a partir del 01/02/2014 en adelante y que hayan sido determinadas conforme el valor móvil del automóvil Gol Trend -unidad reemplazante- y no conforme al bien sustituido o reemplazado -Gol Power-, a quienes se harían extensivos los efectos de la sentencia que recaiga en autos, que podrán optar -en el plazo de CINCO (5) DÍAS- por quedar fuera del pleito manifestando su desinterés, como comparecer en él. A tal fin se hace saber que: las PARTES DEL PROCESO son ACTORA: ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS ADECEN; DEMANDADAS: VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Av. de las Industrias N° 3.101, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-50401884-5 y VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, con domicilio legal en calle Maipú N° 267 Piso 11° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. N° 30-56133268-8. La demanda tiene por OBJETO: 1) declarar la nulidad y/o ilegitimidad de las cuotas determinadas por los demandados VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., y VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y abonadas por todos aquellos suscriptores de planes de ahorro de la República Argentina que al 31/12/2.013 resultaron adjudicatarios del automóvil Gol Power 1.4 L (3 y 5 puertas) cuyas alcúotas a partir del 1° de febrero de 2014 se determinaron sobre la base del valor móvil asignado al automóvil Gol Trend (3 o 5 puertas Pack I u otro de la misma versión), 2) el reajuste de las cuotas abonadas conforme a las disposiciones contractuales contenidas en las cláusulas 4° apartado II y 12 inciso C) punto a) del contrato de adhesión, es decir, en función al último valor del bien sustituido (en enero del 2.014) el cual se ajustará en idéntico porcentaje en que varíe el valor móvil del nuevo modelo (reemplazante); 3) la devolución de todas las sumas de dinero indebidamente percibidas a cada uno de los adjudicatarios afectados e involucrado en la clase, a las cuales deberán adicionarse los correspondientes intereses que deberán ser calculados sobre la base de la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina desde que cada suma fue apropiada por la demandada y hasta su efectiva devolución; y 4) se condene a las demandadas a que abonen a cada consumidor integrante de la clase afectado por las maniobras detalladas una multa civil, la cual será acreditada y percibida directamente por los consumidor implicados, intereses.- El presente proceso se

encuentra inscripto en el Registro de Proceso Colectivo de la Provincia de Entre Ríos a cargo del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, en fecha 12/05/2021.- Asimismo se hace saber que la publicación del presente debe efectuarse sin cargo dado que el actor actúa con el beneficio de justicia gratuita previsto en el 55 de la Ley N° 24.240.- Publíquese por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Paraná, 20 de octubre de 2.023.- Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N° 1 Para validar la firma digital siga las instrucciones en: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/valida-los-documentos-electronicos-firmados-digitalment>

e. 15/11/2023 N° 92746/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, interinamente a cargo de la Dra. María Verónica Straccia -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL (CUIT Nro. 33-62519795-9) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1732/2019 caratulada "INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023... En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, notifíquese a Instituto de Psicopatología Nuestra Señora de Luján SRL la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación legal comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la firma preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9@pn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la firma. ... Fdo. María Verónica Straccia, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Dra. María Verónica Straccia Juez - Dra. Anabella Esposito Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92803/23 v. 22/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados " Sesto Arnaldo Ramon c/Anses s/ Reajustes Varios." (Expte. n° 91.579/2009), cita y emplaza a los herederos del causante Sr.Arnaldo Ramón Sesto (DNI n° 4.382.373) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante) Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 16/11/2023 N° 93269/23 v. 17/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para:

- Nombre *
- Apellido *
- Correo electrónico *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 26 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ EDGARDO DAVID Y OTROS s/ infracción ley 23.737", respecto de: GOMEZ EDGARDO DAVID DNI N°29.448.031, argentino, nacido el 20/04/1982, instruido, sabe leer y escribir, ocupación remisero, domiciliado en Calle Barrio Molina Punta calle Caa Cati N° 5660 Corrientes, hijo de Gómez Mario David y de Aquino Mercedes -, la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a EDGARDO DAVID GOMEZ DNI N° 29.448.031, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93238/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 110, de fecha 17 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1753/2022/TO1 caratulada: "MACIEL, ALEJANDRO MIGUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente N° 1753/2022/TO1", respecto de: MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, argentino, nacido el día 16/04/1976, de estado civil soltero, hijo de Lidia Carmen Maciel, que sabe leer y escribir, de ocupación Remisero, domiciliado en calle Perugorria N° 761 Barrio San Martin, de esta ciudad capital de la Provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 110. CORRIENTES, 17 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93244/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 26 octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: "GOMEZ, EDGARDO DAVID Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", respecto de: MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, argentino, nacido el 13/09/1993, instruido, sabe leer y escribir, ocupación/ comerciante, domiciliado en Barrio Canal 13 y Groenlandia Casa 87 Corrientes, hijo de Delfino Catalino Orue y de González Ramona Beatriz.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el suscripto RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas

legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93239/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°114, de fecha 19 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2822/2021/TO1 caratulada: “VALLEJOS SUSANA RAMONA Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: SUSANA RAMONA VALLEJOS, D.N.I. N° 26.432.913, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida en la ciudad de Corrientes, el 19 de marzo de 1978, instruido, soltera, empleada en la empresa ERSa de esta ciudad, con domicilio en Limay N° 3676 del barrio “Juan XXIII” de esta ciudad, es hija de Alejandrina Ávalos y Avelino José Vallejos; la que dispone: “SENTENCIA N°114. CORRIENTES, 19 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a SUSANA RAMONA VALLEJOS DNI 26.432.913 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93243/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en el INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL (CPE 1389/2018/3) formado en el marco de la causa N° 14.032 (CPE 1389/2018/3) caratulada “HARDWARE STORE S.R.L. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415” sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), notifica a la firma HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), por el término de CINCO días, que con fecha 2 de octubre de 2023 se dictó la siguiente resolución “Buenos Aires, 02 de octubre de 2023. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por los artículos 863 y 864, inc. B), del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 1 de la presente. II. SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES y respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta el acápite 1 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N. y art. 863 y 864, inc. B) del Código Aduanero). III. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, emergente de los hechos investigados en autos respecto de Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L., con relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 874 inciso D) del Código Aduanero que se les imputara en estas actuaciones con relación a los hechos descriptos en el acápite 2 de la presente. IV. SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES a Marco GUIBERT, Laura Analía AVELLANEDA y HARDWARE STORE S.R.L. con relación a la conducta que les fuera imputada, descripta en el acápite 2 de la presente (arts. 59, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N. y art. 874 inciso D) del Código Aduanero). V. SIN COSTAS (arts. 530 y conc. del C.P.P.N) ... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”

Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda.

Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a la sociedad HARDWARE STORE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71167155-9), publíquense edictos por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), a efectos de notificar a la aludida sociedad de lo resuelto por este Juzgado el 2 de octubre de 2023. Asimismo, dentro del tercer día de notificada deberá designar abogado defensor de su confianza. En caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO.”
Alejandro J. CATANIA Juez - Cristina Bislis Secretaria

e. 15/11/2023 N° 92606/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “LABORATORIOS SOLDOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 09:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92285/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a José PÉREZ CARMONA (D.N.I. N° 93.666.821), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 11:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92292/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Oscar ROSSOTTI (D.N.I. N° 14.927.369), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a “LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 12:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92296/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Alejandro Alberto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 12.861.721), lo dispuesto en la causa N° 298/2018, caratulada: "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.; SANCHEZ, ALEJANDRO ALBERTO; PEREZ CARMONA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023... Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior, notifíquese a "LABORATORIOS SOLKOTAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-70842990-9)..., que han sido convocados a prestar declaración indagatoria, en las audiencias fijadas para el 20 de diciembre de 2023, a las 10:00.... Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza. Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 14/11/2023 N° 92287/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica al representante legal de "ZACH LOGISTICA S.A." (titular de la C.U.I.T. N° 30-7471784-3), de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; "ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.023... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a ZACH LOGISTICA S.A., para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer el representante legal de la nombrada, en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 11:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/11/2023 N° 93556/23 v. 23/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 31 de octubre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3589/2023 caratulada "CAMPOS, MARCELO DANIEL s/INFRACCION LEY 25.891" notificar a: Marcelo Daniel Campos (DNI N° 27.696.329), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93004/23 v. 22/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, informa que en el marco de la causa nro. nro. 3568/2023, caratulada "Fernandes Ríos Rodrigo Gabriel s/ Averiguación de Delito", se resolvió el día 03/11/2023 el sobreseimiento de Rodrigo Gabriel Fernandes Ríos (argentino, DNI N° 27.520.993, nacido el día 28/11/1979, de 43 años de edad, estado civil soltero, domiciliado en Jorge Newbery Nro. 333, San Salvador de Jujuy, teléfono celular Nro. 3885086527, correo electrónico rgfernandezrios@gmail.com, hijo de Sergio Marcelo Fernández y de Patricia Ríos), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/11/2023 N° 92403/23 v. 21/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 2 de noviembre de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3677/2023 caratulada “STREITEMBERGER, JUAN DE DIOS s/INFRACCION LEY 25.891” notificar a: Juan de Dios Streitemberger, DNI N° 21.363.475, por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho que le dio origen al sumario, por resultar atípico, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez

e. 15/11/2023 N° 93006/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “GRUPO ARC S.A. s/QUIEBRA” (Exp. N° 5730/2022) con fecha 27.10.2023, se decretó la quiebra de GRUPO ARC S.A. (CUIT 30-71387410-4), en la que se designó síndico a SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, C.A.B.A., TE cel. 15-23153527 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f.d. 37. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 14.03.2024 y 30.04.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/11/2023 N° 92516/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “EASY FOOD S.A. s/quiebra”, 13000/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra de., EASY FOOD S.A C.U.I.T. 30-71698398-2, decretada con fecha 26-10-23. El síndico actuante es la contadora Silvia Mónica Tauschek a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-24, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: siltauschek@yahoo.com.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Cuenta CA \$ 000000630200630432, CBU: 0290063610000006304325, Titular: SILVIA MONICA TAUSCHEK, CUIT N° 27124061682. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Rocamora 4040, 8° piso, Dpto. A de la CABA, dentro del horario de 13.30 a 19 horas, o el que se convenga con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1534052575 o a la dirección de correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar. Se deja constancia que el 27-03-24 y el 14-05-24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 y 106 de la ley 24522

y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 93515/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de RICARDO ARTURO BISANZ (CUIT 23-16370085-9), decretada el 31 de octubre de 2023 en los autos "BISANZ, RICARDO ARTURO s/QUIEBRA", Expte. 21389/2019. La síndica designada es TERESA HAYDEE CORONEL, con domicilio en Lautaro 1328, piso 3° "B", TE: 1530320936. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 2024, enviándolos a la dirección de mail lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 31 de octubre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido, y a quienes tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/11/2023 N° 92304/23 v. 21/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1.11.2023 se decretó la quiebra de MP Sistemas SRL, CUIT N° 33- 64968939-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 – CABA, teléfonos 43831397/1544786733, correo electrónico: drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7.3.2024 y el general el día 22.4.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 6.2.2024. Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "Mp Sistemas SRL s/ Quiebra", (expte N° 10148/2022). Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 16/11/2023 N° 93376/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, en autos "MARMOL, RAUL GABRIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO N° COM 12491/2023, comunica que con fecha 26.10.23 se declaró la apertura del concurso preventivo de RAUL GABRIEL MARMOL (CUIT 20-17294594-6). Ha sido designado Síndico PAULA ANDREA BONGIORNI, con domicilio constituido en José Gervasio Artigas 2936, 2 "A", CABA, teléfono 45050019. Hasta el día el 16.02.24 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 5 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: sindicobongiorni@gmail.com. El arancel deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Galicia S.A. a nombre de Paula Bongiorno, CUIT 27249502249, Caja de ahorro en pesos Nro. 408020019998 CBU: 0070999030004080200182. Así mismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en el link <https://drive.google.com/drive/folders/11xc5MLR5F58MStiPFKtgPZcjy3hXNjAW> a los efectos de realizar las observaciones (art. 34 LCQ) que podrán ser presentadas hasta el día 1.03.24. Se deja constancia que existe un protocolo general publicado en el auto de apertura del concurso, que podrá ser consultado desde la página del Poder Judicial de la Nación. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días

1.04.24 y 15.05.24 respectivamente. La audiencia informativa se tendrá lugar el 1.11.24 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8.11.24. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 90930/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA" Expte. N° 16564/2022, hace saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 /02/2024, ante la Sindico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 09/04/2024 y 22/05/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/11/2023 N° 91899/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "THD Automotores S.A. s/ Quiebra" (EXPTE. COM 25957/2013), se ha practicado distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2023 German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 16/11/2023 N° 93192/23 v. 17/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N°. 46, con sede en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MALDONADO, WALTER ISMAEL S/ QUIEBRA" EXPTE. N° 24527/2022, con fecha 31.10.2023 se ha decretado la quiebra a MALDONADO, WALTER ISMAEL, CUIL 20-16682837-7. El síndico actuante es la contadora Silvia Guadalupe Catinot con domicilio constituido en Av. Scalabrini Ortiz 3146 - Piso 5° - Dto. B, de Capital Federal, scatinot@estudiocatinot.com.ar, Te. 5263-0193 / 15-3805-0383, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.2023. Se deja constancia que el 15.03.2024 y el 03.05.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 15/11/2023 N° 92870/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo interinamente del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 06/11/2023 ha sido decretada la quiebra SECURE WORLD SRL (30-70872400-5), en los autos "SECURE WORLD SRL S/ QUIEBRA", (Expediente N° 3684/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA LILIANA OLIVEROS PERALTA hasta el día 09/02 /202411/08/2023 al correo electrónico: lioliveros@hotmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica

a la cuenta bancaria de la sindicatura en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 58, Caja de Ahorro N°580200075149; CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 26/03/2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/05/2024. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023.-

JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/11/2023 N° 93017/23 v. 22/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en calle Uruguay 714, piso 2°, CABA, cita y emplaza a la Sra. Lauren Sarah Espie y al Sr. Rachou Pierre Yves Gerard para que dentro del plazo de veinte días contesten demanda en los autos caratulados "SANZ VICO, TOMASA C/ SARAH ESPIE, LAUREN Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. n° 104.473/2021), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, haciendo saber que puede consultarse la causa en <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 72803/23 v. 17/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA LABORAL Y EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de lo Contencioso Administrativo de Posadas, a cargo del Sr. juez Dr. José Luis Casals, Secretaría Laboral y Contencioso Administrativa, sito en Avda. Mitre N° 2358, Piso 6°, de Posadas, Misiones; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la Sra. Eleuteria Lopez y/o herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Fracción Oeste, Solar Nord, Chacra 168, del Municipio de Posadas, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, en mayor extensión al Tomo 17, Folio 155, Finca 3.294 (Departamento Capital); identificado catastralmente como: Departamento 04, Municipio 59, Secc. 07, Chacra 168, Manzana 0001, Parcela 0005, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Expte. FPO 23000262/2006 – Entidad Binacional Yacypretá c/ Lopez, Eleuteria y/o herederos y/o quien resulte propietario s/ Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese cinco (5) días. Posadas, 30 de octubre de 2023. Dr. JOSE LUIS CASALS Juez - Dr. FELIPE OMAR FRANCO SECRETARIO

e. 13/11/2023 N° 91844/23 v. 17/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Señor Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA N° 1814/2021 caratulada: "SOSA, JUAN CARLOS RENZO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaria Penal N° 2 cita, llama y emplaza al imputado RICARDO ALBERTO ARIAS AGUIRRE, D.N.I. N° 24.425.729, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 13 de noviembre de 2023. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 14/11/2023 N° 92478/23 v. 21/11/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. RODRIGO F. PIÑEIRO sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso. de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "CRISTIANO JOSEFA -HOY MONTENEGRO, KARINA NATALIA- C/ GALLO JUANA MARIA S/EJECUTIVO" Expte. 25488/2008 que el día 27 de noviembre de 2023 a las 12:00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas de la CSJN Jean Jaurés 545 CABA, el martillero EMILIANO OSCAR BELLINO BAT 011-4821-4542 (CUIT 20-31208020-7), rematará el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle OBARRIO N° 135, de "LAS LOMAS" de la localidad de Boulogne Pdo. de San Isidro. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC VI SEC I MZA 17 PARC 9 MATRICULA 11831, Superficie Total 420 m². DEUDAS: ARBA fs. 373/8 \$ 572,20 al 10.10.2019; AGUAS ARG. y AYSA: fs. 386/387 y fs. 401/402 no registran deuda al 3.12.2019; Municipalidad: fs. 389/392 \$ 14.199,77 al 29.11.19. El inmueble se encuentra ocupado según constatación de fs. 495 del 30.8.22. El inmueble consta de un lote de terreno con 3 casas construidas. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y mejor postor. BASE: U\$S 37.500. SEÑA 30% COMISIÓN 3%, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal tribunales en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda autorizada la cancelación del precio de compra final en pesos conforme a la cotización Banco Nación tipo vendedor del día anterior más el impuesto país (fs. 515). En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador al igual que las deudas. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de noviembre de 2023 de 13:00 a 14:00 hs. Más detalles en las oficinas del martillero BULNES 1795 C.A.B.A. Buenos Aires, 11 de octubre de 2023.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 83098/23 v. 17/11/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FEDERICO BALTAZAR PALACIOS - PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “FEDERICO BALTAZAR PALACIOS - PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “FEDERICO BALTAZAR PALACIOS – PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL”, adoptado en fecha 27 de julio de 2.023, Expte. CNE N° 8540/2023. En Salta, a los 27 días del mes de septiembre de 2.023.

Secretaría Electoral, 6 de noviembre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 15/11/2023 N° 92745/23 v. 17/11/2023

CRECER

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “CRECER”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 24 de febrero de 2022.-

Secretaría Electoral, 15 de noviembre de 2023.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral


e. 16/11/2023 N° 93289/23 v. 21/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina